2 TARDE

TERCERA EDICION—PARA MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NÚM. 21.996. Madrid.—Sábado 4 de Mayo de 1918. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

COMPLICACIONES EN LA SITUACION INTERIOR DE RUSIA

LOS ALEMANES SE PREPARAN A UNA NUEVA OFENSIVA

YA EMPIEZAN...

Hoy hace cuarenta y cuatro días, es decir, más de seis semanas, que comenzó la gran ofensiva de los alemanes contra los aliados de Occidente. Y como los ejércitos que atacaron, no obstante su masa y su formidable aparato de destrucción y sus generales sabios y enérgicos, y sus reservas casi infinitas, no han logrado nada decisivo, la Prensa alemana ha iniciado una maniobra que tiene sus antecedentes en otras campañas periodísticas hechas en circunstancias parecidas y por motivos análogos.

Se recordará que apenas creyó el mando germano, allá por el 23 ó el 24 de marzo, que von Hutier, von Marwitz y von Below habían conseguido la ruptura estratégica, lanzó un triunfal radiograma en que se denominaba á la ofensiva «La batalla del Kaiser».

Pero no ha vuelto á aparecer frase tan atrevida en ninguno de los radiogramas posteriores expedidos desde Nauen. Ya, la batalla no es del Kaiser, ni siquiera del Kronprinz. Es la batalla de Hindenburg, ó, mejor dicho, de Ludendorff. Las responsabilidades morales se van esfumando. Probablemente, si pasa el mes de mayo y no se ha podido ofrecer al pueblo teutón un resultado tangible, se buscará un «bouc emissaire», una cabeza de turco, y se descargará sobre ella la responsabilidad del fracaso.

El Marne fué origen directo del castigo que sufrieron von Moltke y von Kluck. Verdun determinó la caída de von Falkenhayn y von Haeseler. Si hay desventaja final para Alemania en la presente enorme batalla, ¿sobre quién se acumularán las consecuencias? Porque el interés dinástico tiene que ser anterior y superior á toda justicia equitativa. Nadie ignora, por ejemplo, que Verdun fué obra del Kronprinz. El Kronprinz, desde la toma de Longwy, había estado encargado del sector del Argona. Batido por Sarrail, quería el desquite. Y por consejo é instigación suyos eligióse, para el intento de ruptura, el campo atrincherado de Verdun...

Sin embargo, fueron von Haeseler y von Falkenhayn los destituídos porque no tuvo éxito la empresa...

*

Y ahora, la Prensa alemana, obedeciendo, naturalmente, á una consigna de lo alto, empieza á contar á sus lectores—que son los lectores más fáciles de engañar del mundo—que la ofensiva actual no es debida á iniciativa del Kaiser y del Kronprinz; que fué impuesta por el gran Estado Mayor y por el jefe supremo de éste; que es Ludendorff más que Hindenburg; que Guillermo II y el Príncipe heredero ven con tristeza cómo sigue la bárbara matanza inútil...

Es muy significativo todo esto. Hay que considerar esos artículos, sueltos, telegramas y comentarios que aparecen, semejando guerrilleros morales, en la Prensa germana, como preludios de la confesión de la derrota. Aún, claro es, Ludendorff atacará á fondo. Todavía hará un esfuerzo gigantesco. Mas si le rechazan por cuarta vez, veremos cómo en Alemania escogen culpables simbólicos para llevarles al sacrificio, y desencadenan, por medio de los neutros complacientes y de los anarcosocialistas atudescados, una nueva ofensiva pacifista, á base de intrigas y de corrupciones...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Bombardeos recíprocos.

París, 3. Comunicado de las once de la noche. No ha ocurido ninguna acción de infantería; pero tanto nuestra artillería como la enemiga, se mostraron muy activas. En la región Norte y Sur del río Avre, nuestras baterías bombardearon y dispersaron agrupaciones enemigas al Sur de Villers Bretonneux y Castel. En la orilla derecha del Mosa, vivas acciones de artillería. En el resto del frente transcurrió el día con relativa calma.

Aviación.—El día 2 de mayo derribamos ocho aeroplanos alemanes; tres de ellos por medio de cañones antiaéreos. Doce aeroplanos enemigos cayeron gravemente averiados en sus líneas, á consecuencia de combates aéreos. Nuestros pilotos de bombardeo efectuaron numerosos bombardeos el día 2 de mayo y durante la noche siguiente, arrojando 27.000 kilos de proyectiles sobre las estaciones de Ham, Nesles, Roye, Chaulnes, San Quintín y Jussy, así como sobre los vivaques y cantoñes de esta región, y 8.000 kilos de proyectiles sobre los establecimientos enemigos de la región de Rethel y sobre la estación y la ciudad de Asfeld.

Ejército de Oriente.—Recíprocas acciones de artillería en la región de Vetrenik y en la curva del Cerna, en donde la artillería pesada redujo al silencio á varias baterías enemigas. Al Nordeste de Mayadag dispersamos varias fuerzas de reconocimiento enemigas, así como en la región de Sokaï y en la curva del Cerna. En Gradesnitza penetró un destacamento serbio en las trincheras búlgaras y trajo algunos prisioneros. (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Actividad de artillería.

Carnarvón, 3. Comunicado de la noche. En los combates locales que tuvieron lugar anoche al Sur de Villers-Bretonneux, nuestras tropas cooperaron con las francesas é hicieron algunos prisioneros.

La artillería enemiga ha demostrado considerable actividad esta mañana al Norte de Albert, en el sector de Beaumont-Hamel.

Con excepción de la actividad de ambas artillerías, en otros puntos del frente no hay nada especial digno de mención. (T. S. H.)

ALEMANIA

Los alemanes en Finlandia.

Nauen, 3. En Finlandia, después de una lucha de cinco días, hemos derrotado definitivamente al enemigo en Lahtis y en Lavastehus. Hemos hecho 20.000 prisioneros.

De los otros teatros de la guerra, nada nuevo. (T. S. H.)

PALESTINA

Siguen las operaciones.

Carnarvon, 3. Comunicado oficial de Palestina.—En la madrugada del 1.º de mayo se reanudó nuestra operación al Este del Jordán. Mientras nuestra infantería avanzaba para atacar al enemigo al pie de las colinas, al Sudoeste de Essat, las fuerzas montadas australianas penetraron en este lugar, haciendo 33 prisioneros alemanes y 317 turcos.

Durante las operaciones, la brigada montada desembocó en el Jordán para vigilar los pasos de Jaifreddanie, siendo atacada por fuerzas superiores enemigas que habían cruzado el río durante la noche, y teniendo que retirarse. Las baterías de artillería de campaña que apoyaban esta brigada, encontrándose en un terreno muy quebrado, se vieron obligadas á abandonar las piezas, que no pudieron ser desatascadas, aunque los destacamentos y el ganado fueron salvados. Inmediatamente se envió el necesario auxilio á esta brigada destacada, y las operaciones continúan en ese punto.

Al Oeste del Jordán fueron rechazados, durante la noche del 30 de abril y mañana del 1.º de mayo, varios ataques locales enemigos en diversos puntos. (T. S. H.)

AFRICA ORIENTAL

Captura de un convoy.

Carnarvon, 3. Comunicado oficial del Africa oriental:

Desde el 27 de abril ha continuado desarrollándose el avance de nuestras columnas desde la costa por un terreno lleno de dificultades, cubierto por densa vegetación de arbustos y bambúes y numerosos pantanos.

Uno de nuestros destacamentos que alcanzó á la retaguardia de un grupo enemigo en retirada desde Mwalia, en Manungu, se apoderó de un importante convoy enemigo, con gran cantidad de víveres y todas las reservas en armas cortas y municiones de la columna alemana.

Nuestra infantería montada arrasó un puesto enemigo, recogiendo gran cantidad de indígenas al servicio de los alemanes como porteadores. Fueron puestos en libertad, y el depósito enemigo incendiado. (T. S. H.)

IMPERIOS CENTRALES

Eittel no será Rey de Finlandia.

Copenhague, 3. El *Politiken* asegura que el Príncipe Eittel no ocupará el trono de Finlandia, porque el pueblo se halla más dispuesto á ser regido por una República. (Agencia Radio.)

La reforma electoral provocará la crisis.

La Haya, 3. En los centros políticos de Berlín se cree que la votación de la ley de Franquicias dará ocasión para que se manifieste una pequeña mayoría en contra del proyecto.

También se dice que Hertling, á petición del Kaiser, no presentará inmediatamente la dimisión, sino que hará todo lo posible por llegar á la tercera lectura ante la Dieta, y si no lograse obtener el compromiso, procurará conseguirlo en la Alta Cámara. En el caso de que no lo consiga en ninguna de las dos Cámaras, firmará el Kaiser el decreto de disolución de la Dieta, que implicaría la dimisión de Hertling y de todo el Ministerio prusiano. (Agencia Radio.)

LA CAUSA DEL "BONNET ROUGE"

Quinta sesión.

París, 3. En la quinta audiencia del *Bonnet Rouge* compareció el testigo señor Lehideux, banquero parisién y oficial intérprete del servicio económico del ejército, que recibió del Contraste de Bellegarde un cheque, que se le encontró á Duval, quien explicó que este dinero procedía de la liquidación de las partes francesas en la Sociedad San Estéfano.

El coronel Voyer pone de relieve las variaciones de Duval, quien rectifica asegurando que los fondos fueron entregados por servicios prestados.

El Sr. Hopenet, oficial de Estado Mayor, confirma las declaraciones del Sr. Lehideux, y á seguida el capitán Sr. Lance, administrador de San Estéfano, á consecuencia de la dimisión del Sr. Dausset, declaró que Marx y Duval estaban en tan buena amistad, que recibió la impresión de que Duval estaba por completo á la disposición de Marx. La señora Baux, amiga de Marion, se retracta de ciertas declaraciones hechas durante la instrucción, entre otras de la respuesta de Marion al asegurar: «Trabajamos por la paz, somos pacifistas y no creo que haya ningún mal en esto»; y terminó asegurando que ni á Duval ni á Marion se les puede reprochar nada. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Misión norteamericana.

París, 3. La misión norteamericana procedente de Inglaterra, donde ha estado quince días, ha desembarcado esta mañana en el Havre. El Gobierno belga ha ofrecido un gran banquete en su honor.

Esta tarde, á las seis y veinticinco, llegará á París. (Agencia Radio.)

ESPAÑA Y LOS BELIGERANTES

La importación de vinos españoles.

París, 3. Para satisfacer los deseos de los importadores de vinos españoles al Departamento de los Pirineos Orientales, y dada la importancia de sus importaciones precedentes, el ministro de Agricultura y de Aprovisionamiento ha decidido que las peticiones de permiso para las importaciones á los negociantes de este Departamento, deberán ser dirigidas á la Cámara de Comercio de Perpignan, en lugar de hacerlo á ésta, como lo hacían anteriormente. (Agencia Radio.)

LOS PAISES ESCANDINAVOS

Una Monarquía.—Café por trigo.

Copenhague, 3. Dicen de Finlandia que los principales órganos de la Prensa finlandesa piden la creación de una Monarquía.

El *Svenska Tidningen*, órgano del gran partido campesino, pide abiertamente que se coloque en el reino de Polonia á un príncipe alemán. Se han abierto negociaciones con Alemania para evitar que el hambre sea completa y se ha decidido que en compensación del café y tabaco, Finlandia recibirá trigo candeal. Cinco kilos de trigo serán cambiados por un kilo de café. (Agencia Radio.)

LOS ALEMANES EN UKRANIA

El ejército alemán extiende sus dominios.

Londres, 3. The Pall-Mall Gazette escribe sobre Ukrania:

«Los acontecimientos que se desarrollan en la Europa oriental no nos permiten conservar las falsas nociones sobre el carácter de la paz alemana. Desde que la guerra terminó nominalmente en esta parte del mundo, los ejércitos alemanes han extendido regularmente el dominio de sus operaciones. No hace seis meses que se dieron seguridades á los delegados de Ukrania y ya se han arrojado al cesto de los papeles con el Tratado que garantizaba la neutralidad belga y con las Convenciones de La Haya. Lo mismo sucederá con todos los acuerdos que Alemania tiene interés en romper, y la suerte de Rusia será la de todas las naciones insensatas que entran en negociaciones con Alemania antes de que la paz prusiana haya sido hecha pedazos.» (Agencia Radio.)

El acuerdo germanoaustriaco.

Zurich, 3. Según un telegrama de Viena, el Gobierno austrohúngaro está de acuerdo con Alemania en lo referente á la conservación del orden en la República de Ukrania, y ha hecho declaraciones que están en perfecto acuerdo con las ya publicadas por su aliada sobre el mismo asunto. Los diarios vieneses se esfuerzan por tranquilizar á la población, declarando que los últimos acontecimientos de Ukrania no repercutirán en modo alguno en la exportación de artículos alimenticios de Ukrania á los Imperios Centrales. (Agencia Radio.)

El Gobierno de Polonia prescinde del tratado de paz.

Copenhague, 3. Dicen de Kief que el Gobierno polaco considera el problema de Cholm como no existente; es decir, que Polonia se ha encargado de la inspección completa de un distrito que, según el Tratado de Brest-Litowsky, pertenece á Ukrania. Se han nombrado funcionarios y se han establecido tribunales polacos. (Agencia Radio.)

Comentarios de Prensa.

Copenhague, 3. Los periódicos escandinavos comentan el conflicto germanoukraniano.

El *Politiquen* escribe: «Este conflicto indicará la política que han seguido las Potencias centrales contra sus vecinos orientales. Las provincias del Báltico de Ukrania están destruídas. La única cosa que ha hecho Alemania ha sido haber creado nuevos Estados balkánicos en el Este.»

Pocos son los periódicos alemanes que comentan el conflicto. Reventlow en el *Deutsche Tages Zeitung*, escribe triunfalmente: «El Reichstag puede ahora comprender que el acuerdo pacífico preconizado por Czernin y Scheidermann, no puede conducir á una paz y amistad. La única paz duradera que es posible es la que esté apoyada en la fuerza.» (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Elecciones en Noruega.

Estocolmo, 3. El resultado de las elecciones en la Cámara Alta danesa (Landsting) es el siguiente: 1.399 votos á favor del Gobierno, y 1.577 en contra. La próxima semana se reunirán los electores para nombrar 54 miembros del Landsting, número de vacantes que había que cubrir, por haber nombrado ya el anterior Landsting 16 miembros. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Llegada del «Achuri».

Las Palmas, 3. Procedente de la India inglesa ha fondeado, con cargamento de arroz, el vapor español *Achuri*, cuyo capitán dice que, hallándose á 50 millas al Sur de la isla, le salió al encuentro un submarino y le entregó dos marineros alemanes, heridos gravemente, pidiendo al capitán los dejase en Las Palmas, confiados al cónsul alemán.

Añadió el comandante del submarino que hacía tres días había sostenido un combate con un transporte inglés armado, al que había hundido cerca de Dakar, ahogándose parte de la tripulación.

A bordo del submarino hallábanse el capitán y el piloto del transporte inglés, cuyo nombre se ignora.

El submarino estaba falto de víveres, y pidió algunos al vapor, cuyo capitán contestó serle imposible facilitarle nada; pues hacía días se le habían terminado los víveres, por ser la travesía tan larga, y se mantenían con el arroz que llevaban de carga.

El comandante pidió entonces cinco sacos de arroz, que le entregó el capitán.

Las autoridades de Marina se personaron esta mañana á bordo del *Achuri*, para instruir diligencias.

Los dos marinos alemanes heridos fueron desembarcados y en camillas trasladados al Hospital.

LOS NIÑOS Y LA GUERRA

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

6 de abril.

No es el menos interesante de los aspectos de la guerra el efecto que ésta causa en los niños. A muchos niños alemanes les ha hecho criminales; á muchos niños ingleses les ha vuelto melancólicos y pensativos. Es difícil abrir un periódico alemán sin encontrar un grito de alarma ante el desarrollo de la criminalidad infantil. El número de niños que son juzgados por delitos de sangre ó de hurto es ya diez ó doce veces mayor que hace cuatro años, y no cesa de aumentar de mes en mes.

Las causas del fenómeno son fáciles de hallar. La familia alemana está constituída sobre principios análogos á los del Estado alemán. Aun reconociéndose, como se reconoce, en Alemania la capital importancia de la disciplina interna, no sólo se estima necesario completarla con la disciplina externa, sino que, en último término, se fía más en ésta que en aquélla, más en la autoridad y en la disciplina que en el ejemplo y en la educación. En otras palabras: al niño alemán le hacían bueno la vara del maestro y la mano del padre, aunque también las palabras de uno y otro.

Pero la guerra se ha llevado al padre y casi á la madre, porque ha obligado á ésta á ir á la fábrica. El niño se ha quedado solo en casa y en la calle. Es verdad que ha quedado el maestro en algunos casos. En otros, tampoco, porque también el maestro ha ido á la guerra, y Alemania no había preparado un personal de maestras que pudiera reemplazar á los maestros. El antifeminismo de Alemania, su desconfianza respecto del valor de la mujer como educadora, ha hecho que no hubiese allí mujeres en número bastante para poder suplantar á los hombres en la escuela. Y ello no ha ocurrido, naturalmente, en Inglaterra, porque aquí era ya antes de la guerra femenino el personal docente en las escuelas elementales.

Así, que la causa fundamental de la súbita explosión de la criminalidad infantil en Alemania ha de hallarse en haber desaparecido los frenos que la contenían desde fuera por coacción mecánica. A esta causa ha de añadirse la de las grandes privaciones que viene padeciendo desde el principio de la guerra la inmensa mayoría de las familias alemanas. Los niños se han encontrado con menos alimentos, con menos calefacción y con peores vestidos de los que tenían antes de la guerra, y, por añadidura, sin el miedo al padre y al maestro. Y el resultado de ambas causas ha sido el desarrollo de la criminalidad.

Los moralistas ven el porvenir con ojos negros. No sospechaban que los niños pudieran ser tan malos. Las casas de corrección, adonde van los niños condenados por los jueces, no les inspiran la menor confianza. Las casas de corrección y los reformatorios no serán eficaces hasta tanto que no se consiga que sean dirigidos por verdaderos genios pedagógicos, que sepan llegar al alma de los niños. Como los gen iospedagógicos son pocos, las casas de corrección no corrigen, sino que más bien tienden á empeorar á sus alumnos con el ejemplo de los peores, que suelen ser los más enérgicos y listos de los chicos. ¿Qué va á ser de Alemania, se preguntan los moralistas, cuando estos niños desmoralizados lleguen á ser hombres?

Muy distinto es el efecto de la guerra sobre los niños ingleses. Aquí no hay privaciones, á pesar del cierre temprano de teatros y cafés y de haber sido puestos á ración los principales alimentos. Mejor dicho. Aquí no sufren privaciones mas que los ricos, que ya no encuentran criados ni criadas y que han visto doblarse ó triplicarse los impuestos que pagaban y reducirse á menos de la mitad el valor de su dinero. Los pobres están como nunca habían estado. Sobra trabajo y se paga bien. Y la marcha de los hombres á la guerra no ha sido tan universal como en Alemania, ni podía afectar como en Alemania la disciplina familiar, por lo mismo que siempre ha sido aquí tan grande la influencia de la mujer. Así, que la mayor influencia que la guerra ha ejercido sobre los niños consiste en haberlos hecho más melancólicos y pensativos que antes eran.

Días pasados se hablaba de la guerra en el comedor de una familia rica. Uno de los presentes expuso opiniones que no eran pesimistas, pero que tampoco pecaban de optimismo. Los niños las escuchaban con los ojos muy abiertos. Se retiraron los niños y la dueña de la casa, y al cabo de otro rato bajó ésta para decir:

—Se me había olvidado rogarles que no hablásemos de la guerra delante de los niños. El mayorcito (un chico de unos diez años de edad) está llorando en su cuarto. Tengo que cuidarme de que no lleguen periódicos á sus manos, porque le afectan demasiado las noticias de la guerra.

Se habló en seguida de los niños de otras familias conocidas, y se reveló que la guerra afectaba también de la misma manera á muchos de ellos. En muchas escuelas se procura hablar de la guerra lo menos posible. El hecho positivo es que el solo pensamiento de la guerra se basta para afectar profundamente á los niños. Y no hay ya manera de apartar la guerra de los ojos de un niño. La guerra está en todas partes y en todos los espíritus, lo mismo en Londres, que en las provincias, que en el campo. Los niños de Londres se han despertado más de veinte veces para oir durante dos y tres horas seguidas las andanadas de los miles de cañones que defienden la Metrópoli contra los globos y los aeroplanos enemigos. Los de las provincias no cesan de oir el zumbido de los propios aeroplanos, que se ejercitan á millares para ir á la guerra.

Pero los niños de Inglaterra eran los más felices del Mundo antes de la guerra. Quizás de nada se han cuidado tan sistemáticamente los ingleses como de apartar enfermedades del cuerpo del niño y cuidados de su frente. Los maestros ingleses pueden jactarse de que nadie se acuerde de la escuela en Inglaterra sin pensar en ella como en el perdido paraíso. Y lo mismo procuran hacer los padres en la casa. Los cuidados son para ellos solos; todos creen, hasta los más egoístas, que la felicidad es el derecho de los niños. Si no se les mima es precisamente para que sean más felices. ¡Ya tendrán tiempo de saber lo que son penas!

No estoy seguro de que sea éste el mejor sistema educativo. Tengo miedo de que los niños felices no se despabilen todo lo que pudieran avizorarse si se dieran cuenta en la Mundo no es precisamente un establecimiento mundo no es precisamente un establecimiento de recreo. Se me figura que no está mal que se enteren de lo mucho que cuesta el dinero, de lo difícil que es de ganar y de lo fácil que es de gastar, por ejemplo.

Tampoco creo que les hará mucho daño enterarse de que hay alemanes en el Mundo. Los ingleses que ahora son adultos se criaron en una atmósfera de seguridad tan grande, que aún hay, al cabo de cuarenta y cuatro meses de guerra, los que no han acabado de enterarse de que la guerra va de veras. Se me figura que los hombres que fueron totalmente felices á la edad de diez años, tampoco concluyen de enterarse á los treinta de que hay que tomar en serio las cosas serias.

Pero en estos niños de ahora la guerra ha despertado nervios que dormían en sus padres, cuando eran éstos de su edad. Y creo que los niños que participan en hora temprana de los sufrimientos de sus padres, llegan á la madurez más prevenidos contra el dolor, más cautelosos, más inteligentes y mejor preparados para el combate de la vida, aunque quizás les falte la sencillez heroica que muestran los hombres que fueron felices cuando niños.

RAMIRO DE MAEZTU

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

CONFLICTO QUE SE AGRAVA

El conflicto de los conserveros, de que ya hablamos hace pocos días, no solamente sigue en pie, sino que se agrava más y más cada día que pasa.

Véase la instancia que acaba de dirigir la Unión Conservera Levantina á la Presidencia del Consejo:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Excmo. Sr.—La Unión Conservera Levantina, constituida por treinta y cuatro fabricantes de conservas de esta región, á V. E. respetuosamente exponen.—Esta Asociación fué legalmente constituída en el mes de noviembre pasado, siendo uno de nuestros principales objetivos hacer la compra á precios comerciales de la hoja de lata necesaria para nuestra industria. A fin del pasado año de 1917, y unidos á otras Asociaciones de conserveros de Valencia y la Rioja, estuvimos dos veces en Bilbao, sin que pudiéramos conseguir comprar hoja de lata de producción nacional.

Por aviso de la *Gaceta* de 16 de enero pasado solicitamos del Gobierno 20.000 cajas de hoja de lata inglesa, de las 3.600 toneladas estipuladas en el último Convenio comercial entre España é Inglaterra. Y en el reparto oficial que se hizo por la Comisaría de Abastecimientos, se nos asignaron unas 5.000 cajas. El pedido de esta hoja de lata fué hecho á Inglaterra con todos los requisitos indispensables, y el 16 de marzo pasado el ministerio de Estado español nos comunicó, en oficio de esa fecha, que recomendaba á nuestro embajador en Londres apoyara con toda decisión nuestro pedido para que la mercancía fuera embarcada rápidamente.

Hemos estado diversas veces en Madrid gestionando ante el Gobierno, para que nuestro citado embajador acelerara las gestiones, y á la hora actual, cuando los días están contados por estar muy próxima la recolección de los frutos que hemos de poner en conserva, nos encontramos sin saber nada de nuestro pedido de hoja de lata á Inglaterra y sin poder comprar hoja de lata española á precios comerciales, á pesar de haber muchos miles de cajas en manos de especuladores, que hacen imposible nuestra industria por los precios enormemente elevados que piden por la hoja de lata.

Señor Presidente del Consejo de ministros: á la hora actual, y si el Gobierno que V. E. preside no procede con rapidez y energía, están amenazadas de perderse en esta comarca:

Ocho mil toneladas de albaricoques.
Dos mil toneladas de melocotones.
Más de quince mil toneladas de tomates.

Y nuestras fábricas no podrán abrirse por la falta de hoja de lata á precios comerciales.

Por todo lo expuesto,

A V. E. suplicamos gestione inmediatamente, para que lleguen á Cartagena ó Alicente lo más tarde el 20 de mayo, 20.000 cajas de hoja de lata de Inglaterra, cada una de 112 hojas de 28 por 20 pulgadas inglesas y con peso de 100 kilos cada caja. Esta Asociación se halla dispuesta á dar cuantas garantías de dinero ó de otra índole nos exija el Gobierno que V. E. preside, al objeto de que venga la mencionada hoja de lata inglesa en la fecha citada y se evite la gran catástrofe que amenaza á las huertas de esta región. Dios guarde á V. E. muchos años. Murcia para Madrid, á 30 de abril de 1918.»

Como se ve, el pleito no sólo afecta á un buen número de fabricantes de conservas, cuyos intereses son desde luego respetables, sino también á muchos centenares de agricultores, á quienes aguarda una ruina inevitable si no se soluciona ese conflicto pronto y de manera satisfactoria.

El Gobierno tiene la palabra.

HACE MEDIO SIGLO

Día 4 de mayo de 1868.—Habana, 15 de abril.—El viernes por la tarde salió la procesión del Santo Entierro, la cual fué precedida por el Sr. Gutiérrez de la Vega. Todo el Ayuntamiento le acompañó en este acto. La procesión, después de pasar por muchas calles, cruzó por delante de Palacio, en cuyos céntricos balcones se hallaba el general Lersundi, acompañado de señoras y caballeros de esta ciudad. A las ocho de la noche entró en la catedral. Las gentes de la calle eran tantas, que el tránsito estuvo interrumpido hasta que cesó de pasar la comitiva religiosa. Entre diez y once, todo el mundo se retiró; que aquí el recogimiento se estima más que en Europa.

Toros en San Sebastián

San Sebastián, 3.—Se celebra la corrida á beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe del pesquero *Nuestra Señora del Carmen*.

Lidiánse seis toros de Vicente Martínez y un sobrero regalo del marqués de Villagodio, por Gaona y Gallito, actuando de sobresaliente Lecumberri.

Presiden doce señoritas distinguidas, con las autoridades.

Antes de la corrida desfilan por el ruedo las bandas populares y Municipal, y carretelas en las que van las doce presidentas.

Son acogidas con una ovación.

La plaza está llena.

Las cuadrillas son ovacionadas también.

PRIMERO

Negro. Gaona veroniquea regularmente en dos tiempos. El toro es bravillo y de poder. Toma cuatro varas y hay tres caídas y dos caballos muertos.

Gaona ofrece los palos á Joselito, que clava un gran par de frente. Gaona uno superior al cuarteo. Repite Joselito con otro superior. Gaona vuelve á entrar, dejando medio delantero.

Gaona hace una faena confiada y vistosa. Los mas. Un pinchazo. Otro hondo. Otro más. Media tendidilla.

SEGUNDO

Negro. Joselito da seis verónicas buenas. Ovación.

Hay tres varas y una caída. Los picadores meten el palo en la última vara.

Cuco y Mejías cumplen.

Joselito pasa por ayudados por alto. Da tres naturales buenos. Sigue por bajo y de rodillas. Ovación. Atiza un pinchazo. El toro se entablera. Repite con media corta, atravesada.

TERCERO

Gaona en la enfermería.

Castaño, sale barbeando. Gaona le fija con unos capotazos.

Toma el castaño cuatro varas y tumba por dos veces.

Los picadores se portan infamemente. Los rehileteros cumplen.

Gaona coge los trastos y da tres naturales con la izquierda; sigue por ayudados con la derecha; agarra un pinchazo en hueso y media ladeada. Al intentar el descabello, sufre una arrancada, sacando la manga destrozada y pasando á la enfermería.

Joselito, valiente, trastea por bajo adornado y deja un pinchazo, dos más y descabella al segundo intento.

CUARTO

Negro. Joselito quiebra de rodillas, dando bastante salida. Luego da cuatro verónicas ceñidas.

El toro toma cuatro varas, por una caída y un caballo muerto.

Mejías y Cantimplas parean regular.

Joselito hace una faena colosal, con pases de rodillas y de pecho, y atiza una estocada hábil. Descabella á pulso. Ovación y oreja.

QUINTO

Negro y bravo. Toma cuatro varas.

Joselito hace una faena reposada, para una estocada delantera. Palmas.

SEXTO

Negro y gordo. Toma cuatro varas.

Joselito hace una faena por ayudados, naturales y de rodillas, y da una estocada buena. Ovación y petición de oreja.

Durante el último tercio estuvo lloviendo mucho.

SEPTIMO

De Villagodio. Toma cuatro varas y mata un jaco.

Lecumberri hace una faena cerca, para varios pinchazos y una entera. Palmas.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN SALAMANCA

El conflicto del trigo.—Sesión borrascosa.

Salamanca, 3.—Comunican de Ciudad Rodrigo que la última sesión municipal ha sido muy borrascosa.

Asistieron á ella parejas de guardias por temor á que se alterase el orden público.

El concejal D. José Pérez Solórzano ofreció anticipar 6.000 pesetas para pagar la deuda del contingente provincial y cuanto fuera preciso para comprar trigo.

Al terminar la sesión, un numeroso grupo de mujeres presentóse en el Ayuntamiento pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

El alcalde habló con ellas y el capitán de la benemérita disolvió la manifestación.

EN BARCELONA

Los tablajeros.

Barcelona, 3.—Los tablajeros han firmado el compromiso aceptando el servicio de abastecimiento de carnes de buey y ternera por delegación del Ayuntamiento.

EN VALENCIA

La cuestión del pan.

Valencia, 4.—Anoche se reunión en junta general el gremio de horneros para conocer las condiciones impuestas por la Comisión municipal de Subsistencias para considerar como solucionado el conflicto del precio del pan.

El gremio acordó unas contraproposiciones, de las que se deduce que existen divergencias esenciales entre ellos y el Ayuntamiento en lo que se refiere á peso, forma y precio del pan. El gremio entregará mañana la contestación, teniendo ya redactada una comunicación anunciando el cierre de los hornos si el Ayuntamiento pretende imponer su criterio.

EN BARCELONA

Los conflictos obreros

Barcelona, 3.—Las huelgas existentes en Barcelona y pueblos de la provincia siguen en igual estado, no notándose indicio alguno por ahora para su solución.

—En Tarrasa se han declarado en huelga 17 obreros de la fábrica de géneros de punto. Piden un aumento de dos céntimos y medio por docena de calcetines confeccionados.

—En virtud de lo acordado en la reunión de delegados de Sindicatos obreros, el periódico sindicalista «Solidaridad Obrera» ha pasado á ser órgano de la Confederación regional del Trabajo en Cataluña y portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo. Así consta desde hoy en la cabecera del diario.

—Organizado por el Sindicato del arte fabril La Constancia, se anuncia para esta noche, en un local de la barriada de Sans, un mitin de obreros y obreras del arte textil, primero de la serie que se proponen celebrar después de restablecidas las garantías, para formar, dice la convocatoria, un bloque contra los atropellos de la burguesía.

—Definitivamente están señalados los días del 9 al 12 para la celebración de la Asamblea regional de obreros católicos.

Son muchos los Centros católicos obreros que se han inscrito para tomar parte en la misma.

La entidad Acción social celebrará el día 9, en honor de los congresistas, una función religiosa.

Por la tarde habrá una sesión privada y otra pública, y se obsequiará con una comida á los delegados forasteros.

En la sesión de clausura de la Asamblea, tomarán parte el padre Nevares, de la Casa social católica de Valladolid, y D. Agustín Ruiz, presidente del Sindicato nacional de ferroviarios.

Muerte del Sr. Montes Sierra

El entierro.

Sevilla, 3.—El entierro del cadáver del diputado Sr. Montes Sierra ha sido una manifestación de duelo.

El comercio cerró de diez de la mañana á dos de la tarde.

Más de 500 coches seguían al coche mortuorio, que iba cubierto de coronas.

Asistieron Sociedades y Corporaciones y los representantes en Cortes que se hallan en Sevilla.

ANDALUCIA

El gobernador de Cádiz.

Cádiz, 3.—Ha llegado el nuevo gobernador civil, D. José Bono, posesionándose del cargo, que hasta ahora desempeñaba interinamente el presidente de la Audiencia, D. Juan Infante.

Goleta embarrancada.

Cádiz, 3.—Hay esperanza de salvar la goleta francesa *Elegante*, embarrancada en Piedra Marroquí, cerca de Tarifa.

Navegaba de Orán á Gibraltar, con barriles de vino.

No ha habido desgracias.

ARAGON

La peregrinación al Pilar.

Zaragoza, 3.—Se ha ultimado el programa de las fiestas de la peregrinación; tendrán carácter nacional, dedicándolas *pro paz*.

El día 18 habrá disparo de bombas reales; las bandas de música recorrerán las calles de la ciudad acompañando á los gigantes y cabezudos, y un festival en el río Ebro, quemándose una colección de fuegos artificiales.

El día 19 habrá un concierto de todas las bandas militares reunidas; corrida de toros de Santa Coloma, estoqueados por Joselito, Saleri y Camará.

Por la tarde, presentación de los peregrinos á la Virgen del Pilar, con sermón que dirá el canónigo Sr. Guallar.

El día 20, solemne función religiosa en el templo del Pilar, en la que oficiará de pontifical el arzobispo Sr. Soldevila.

Habrá grandes conciertos en las principales plazas, y el más importante se verificará en la plaza de toros á beneficio de las colonias escolares, y una gran jira en el Cabezo de Buenavista.

Una desgracia.

En el Instituto ha ocurrido una desgracia.

El niño de once años Alberto Torres bajaba apoyado con el vientre en la barandilla de la escalera; se le venció el cuerpo y cayó por la caja, fracturándose el cráneo

Auxiliado por los bedeles y muchachos, fué trasladado á la Casa de Socorro, donde los facultativos le apreciaron una herida gravísima en la región occipital.

Los obreros católicos.

Los obreros católicos han pedido al Ayuntamiento un solar para construir una casa sindical y establecer un centro de cultura con diversas enseñanzas y demás obras de acción social que tiene establecidas.

Una desgracia.

Teruel, 3.—En el pueblo de Híjar, el correo ascendente mató á Cristóbal Esteva Piquer.

CANARIAS

Guardia municipal agredido.

Las Palmas, 3.—Anoche, en el parque de Santa Catalina, según denuncia presentada en el Juzgado, unos soldados pertenecientes al batallón de Cazadores número 22, accidentalmente en esta capital, agredieron á un guardia municipal, rompiéndole las armas y destrozándole el uniforme, todo lo cual produjo grandes protestas del público.

CASTILLA LA NUEVA

La carencia de harinas.

Ciudad Real, 3.—A causa de la escasez y carestía de las harinas, algunos panaderos no cuecen hoy.

Ha faltado pan para el consumo y se teme que cierren todos los horneros.

Coméntase la pasividad de la Junta de Subsistencias.

CASTILLA LA VIEJA

Seis casas ardiendo.

Segovia, 3.—Un formidable incendio ha destruído seis casas en el pueblo de Cantalejo, causando en otras importantes desperfectos.

Los esfuerzos del vecindario impidieron que adquiriera aún mayores proporciones.

No ha habido desgracias personales.

Las pérdidas son muy grandes.

El crédito y seguro agrícolas.

Valladolid, 3.—El día 19 del corriente se verificarán en esta Diputación provincial unas conferencias sobre crédito y seguro agrícolas, con asistencia del vizconde de Eza y otras personalidades, con representantes de la Asociación general de Agricultores y de las Diputaciones castellanas.

Las películas de la guerra.

Organizada por la Alianza francesa se ha celebrado en el Salón Pradera una sección de cine con películas que reproducen interesantes episodios de la guerra.

El teatro estaba lleno.

CATALUÑA

Un reincidente.

Barcelona, 3.—Hace pocos días salió del penal, donde cumplió una condena por homicidio, un sujeto, pescador de oficio, llamado Angel Ricardo, de treinta y nueve años de edad. Dedicóse á vagar por Barcelona, y esta mañana se encontró con un sujeto con quien tenía resentimientos desde antes de ir al penal, y que, según parece, contribuyó á su condena.

Ambos empezaron á disputar, agriándose la cuestión hasta el punto de que Angel Ricardo acometió cuchillo en mano á su contrario, causándole heridas. Al enterarse de la lucha acudieron los agentes de la autoridad y detuvieron al agresor, quien no opuso resistencia, diciendo que pasaría con gusto una temporada en la cárcel después de haber satisfecho su venganza.

Hundimiento.

Comunican de Tarrasa que se ha hundido el techo de un gran almacén que se estaba construyendo.

De los obreros que en él trabajaban, cuatro fueron alcanzados por los escombros, resultando gravísimamente heridos. El contratista de las obras ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado.

El nuncio.

Procedente de Manresa, se halla de nuevo en Barcelona el nuncio, monseñor Ragonesi.

Se hospeda en el palacio del marqués de Comillas.

Invitado por éste, comerá á bordo del *Reina Victoria*, junto con el obispo.

Carreras de caballos.

El próximo domingo comenzarán en el Hipódromo de Casa Antúnez las carreras de caballos de primavera. El número de los inscritos, procedentes de las más acreditadas cuadras, es muy crecido.

Como en el año anterior, vuelve á circular el rumor de que S. M. el Rey asistirá á ellas.

Víctimas de su delito.

En la estación del ferrocarril de Francia, de la barriada del Clot, dos rateros de diez y ocho años se dedicaron á apoderarse de unos tablones. Empezaron á maniobrar, y cuando los tenían en su poder cayeron bajo ellos. A los gritos acudieron los empleados, costando no poco trabajo extraer á los rateros. Por fin se logró extraer á ambos con gravísimas heridas, especialmente uno de ellos, que se teme fallezca.

Exposición artística.

Está ultimado el programa de los actos que se celebrarán en el Palacio de Bellas Artes con motivo de la inauguración de la Exposición de arte.

El viernes el Ayuntamiento efectuará la visita oficial á la instalaciones, acompañado de las autoridades y Prensa. Por la tarde del mismo día se efectuará el barnizado y el sábado el acto solemne de la inauguración, al que asistirán personalidades conocidas, las autoridades y representaciones de los centros artísticos.

El domingo, bajo la dirección del maestro Lamothe, se dará en el gran salón un gran concierto vocal é instrumental.

GALICIA

Un coro regional dará conciertos en Madrid.

Ferrol, 3.—El coro regional Toxo é Frole irá á Madrid el día 14 del actual y dará tres conciertos en el Gran Teatro, habiendo acordado destinar los ingresos de uno de los conciertos al Ropero Reina Victoria.

La corbeta «Nautilus».

Se ha dispuesto que la corbeta «Nautilus», escuela de marineros, vaya á las rías bajas á efectuar prácticas de mar.

Acaparadores detenidos.

En un pueblo cercano han sido detenidos varios acaparadores que tenían ocultas cantidades de trigo, que vendían á precio tan elevado, que les era imposible adquirirlo á las clases obreras.

LEON

Recompensa para un médico.

Salamanca, 3.—La Prensa local patrocina el acuerdo del Ayuntamiento de Albayate pidiendo la cruz de Beneficencia para el médico titular D. Isidoro Nieto Zurdo por sus relevantes servicios durante la epidemia variolosa desarrollada en el pueblo de Diosleguarde.

El referido médico llevó alimentos al pueblo, que estaba aislado comercialmente, y practicó por sí mismo el entierro de las víctimas de la epidemia.

VALENCIA

La protección á la vejez.

Valencia, 4.—En el vecino pueblo de Puig se ha constituído la Junta de protección á la vejez. El día 19 inaugurará sus funciones con un homenaje á los ancianos, que consistirá en el desfile de los niños de todas las escuelas por delante de un grupo de ancianos. Luego se cantará un himno.

Los ancianos pobres disfrutarán desde ese día una pensión, que será vitalicia, sufragada entre los vecinos pudientes, el Ayuntamiento y el Instituto Nacional de Previsión.

Ha ofrecido asistir á este acto, en nombre de dicho Instituto, el Sr. López Núñez. También asistirán el director de Pensiones y Ahorros para la vejez, D. José Miragas, y las autoridades de la provincia.

Homenaje á Rusiñol.

Valencia, 4.—En el teatro Apolo se ha verificado una función de homenaje á Santiago Rusiñol, representándose «La madre» por Carmen Cobeña, Enrique Borrás y artistas de su compañía.

El teatro estuvo lleno.

Fueron muy ovacionados Rusiñol, la Cobeña y Borrás, saliendo los tres infinidad de veces á escena.

Telegramas oficiales

Huesca, 3.—El alcalde de Binéfar comunica que entre las estaciones de Monzón y Binéfar se incendió un vagón de paja de un tren de mercancías, propagándose á otros seis, quedando destruídos.

No han ocurrido desgracias personales.

Burgos, 3.—En Melgar de Fernamental, un incendio ha destruído la casa del vecino Pedro Pérez. Otro vecino, llamado Vidal Guitarte, falleció de la impresión que le produjo el siniestro.

Algeciras, 3.—El gobernador militar comunica que en La Línea han sido cambiadas hoy 30.000 pesetas en moneda extranjera, y mañana se cambiarán las 10.000 restantes.

Se ha reproducido hoy la agitación frente á la casa de un comerciante, restableciendo la Guardia Civil la tranquilidad. Un vecino resultó contuso.

Se investiga para ver si algunos comerciantes se han aprovechado de las circunstancias.

Ha sido detenido un vendedor de décimos, por sospecharse ha realizado negocios con el cambio de la moneda.

La impresión es tranquilizadora.

Toledo, 3.—En Puebla de Montalbán ha quedado resuelta la huelga de obreros del campo, concediendo los patronos el aumento de jornal á 1,25 pesetas y la manutención.

Además, sostendrán los contratos con los gañanes hasta el mes de septiembre.

León, 3.—En Riaño se declaró un incendio en la fábrica resinera de Jesús Alonso. Las pérdidas son importantes.

Badajoz, 3.—El gobernador ha marchado á Mérida para apreciar el estado de la población, en vista de las noticias recibidas de que vuelve á notarse agitación.

En Puebla de Sancho Pérez hubo manifestación para pedir el abaratamiento del pan, registrándose algunos alborotos.

En Bienvenida también hubo protestas por el precio del aceite.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ
INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS
Se sirve también á la carta á precios moderados
Conciertos por los ROLDI.
Teléfono 3.225.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina á plaza de Canalejas.

"SANITAS"
Indiscutiblemente, el mejor desinfectante. Preferido por ganaderos y gricultores.

PARQUE DE LA
CIUDAD LINEAL.
Mañana sábado, 4, de diez de la noche en adelante,
VERBENA GOYESCA
CON ADORNO DEL LOCAL
En la sala de fiestas del Casino.

Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase á señora ó señoritas.—Razón: Gato, 5, primero.

CHOCOLATES PAN DE LUJO VIENA SOL
Confitería, pastelería y fiambres.
C. Recoletos, 4. Serrano, 54. S. Bartolomé, 25
Goya, 29. San Marcos, 26, y Postas, 4.

PALUDINA HÖHR
Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo (quinina, arsénico, azul de met.).
Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, etc.).
Inyecciones y gotas. (J. HOHR -- CADIZ.)

SIERRA
compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

SERVICIO DE TRANSPORTES
para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

AL CAPRICHO JUAN PADROS
CALLE DE ALCALA, 26
ULTIMAS NOVEDADES para señoras y niños en vestidos, trajes, abrigos, blusas, sombreros, etc., y géneros y adornos para la confección. Cortes para trajes de caballero. Pídanse catálogos. Precios excepcionales en la sección económica.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Intereses en quiebra

Los agricultores de las provincias levantinas se hallaban ya en lamentable situación á causa de la imposibilidad de exportar las frutas á los mercados extranjeros especialmente á Inglaterra, por impedirlo Alemania al extremar la guerra submarina con su famosa é inadmisible nota del 31 de enero de 1916.

Pero ahora resulta que se tropieza con enormes dificultades para la importación de la hojalata y, por tanto, que se arruina la industria de fabricación de frutas en conserva. Con ello se perjudica á esos industriales y se acaba de consumar la ruina de los agricultores.

Un colega da la siguiente información, que es le singular importancia:

«La Unión Conservera Levantina ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros una exposición en la que se dice que, aunque constituída la Asociación para comprar hojalata de producción nacional por aviso de la *Gaceta* del 16 de enero pasado, se solicitaron del Gobierno «veinte mil cajas de hojalata inglesa» de las «tres mil seiscientas toneladas» estipuladas en el último Convenio comercial entre España é Inglaterra. Y en el reparto oficial que se hizo por la Comisaría de Abastecimientos se les asignaron «cinco mil» cajas.

El pedido de esta hojalata fué hecho á Inglaterra con todos los requisitos indispensables, y el 16 de marzo pasado el ministerio de Estado español les comunicó, en oficio de esa fecha, que recomendaba á nuestro embajador en Londres apoyara con toda decisión el pedido para que la mercancía fuera embarcada rápidamente.

Los conserveros asociados han estado varias veces en Madrid gestionando del Gobierno que el embajador acelerara las gestiones en vista de la proximidad de la recolección de los frutos que han de ponerse en conserva, y es el caso que hasta el presente no ha llegado la hojalata inglesa ni han podido adquirir la española á precios comerciales, no obstante haber muchos miles de cajas en manos de especuladores.

Si el Gobierno no adopta una resolución, la industria conservera se arruinará en esta comarca, perdiéndose 8.000 toneladas de albaricoques, 2.000 de melocotones y más de 15.000 de tomates.»

No hay para qué ponderar la gravedad extrema de esa situación, que no sólo afecta al interés de los industriales, sino que también afecta, y principalmente, al interés de los agricultores levantinos. Suponemos que la situación sea igual, por la carencia de hojalata, para los conserveros de frutas de la Rioja y los conserveros de pescado de Galicia. El mal abarca aún más, pues ha de comprender á otras regiones y á otras industrias españolas.

El problema es de esos que no se resuelven con buenas palabras ni admiten cómodos aplazamientos. Por tanto, á él debe prestar urgente atención nuestro Gobierno.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Domingo 5 de mayo de 1918.

Santos del día.—Santos Pío V, Papa; Máximo, Eulogio, Hilario, Nieto, Angelo, Teodoro y Geruncio, confesores; la Conversión de San Agustín; San Silvano, y Santas Crescenciana é Irene, vírgenes.

La misa y oficio son de la dominica V después de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Agustinas del Beato Orozco; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las seis, ejercicios y procesión de reserva.

En la catedral, á las nueve y media, misa conventual.

En la Real capilla, á las once.

En las parroquias, á las diez, con explicación del santo evangelio.

En la Encarnación, á las nueve y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las ocho misa de comunión, á las once y media lección sacra y por la tarde, á las siete, ejercicios con sermón por el padre Rubio.

En Santa Catalina de Sena, fiesta de la rosa, á las ocho misa de comunión general y á las nueve la solemne; por la tarde, á las seis, ejercicios con sermón.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, á las ocho y media, comunión de la Visita domiciliaria, á las nueve y media misa mayor y por la tarde, á las siete y media, ejercicios.

En Santiago, á las ocho, misa de comunión, á las nueve comunión pascual de impedidos y por la tarde, á las seis, ejercicio á los Sagrados Corazones, predicando el Sr. Linares.

En el Cristo de la Salud continúa la novena al Santísimo Cristo; á las diez y media misa solemne, á las once y media trisagio y á las seis de la tarde la novena, predicando el padre Alarcón.

En las Descalzas Reales continúa la novena á Nuestra Señora del Milagro; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio, y predica el padre Angel Gallego.

En Santa Cruz, la de Nuestra Señora de los Desamparados, á las diez y media y á las seis y media, predicando por la mañana don Mariano Morlans y por la tarde el Sr. Vázquez Camarasa.

Novenas que terminan.

En San Luis, la de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte; á las nueve misa de comunión, á las diez y media la solemne, en la que hará el panegírico D. Luis Calpena, y por la tarde, á las siete y media, el ejercicio y procesión con la imagen de la Virgen.

En Calatravas, la de Nuestra Señora de Montserrat; á las ocho misa de comunión, á las once la solemne, en la que predicará don Santiago Estebanell, y por la tarde, á las seis y media, la novena, con sermón por el mismo señor, y procesión solemne.

En el santuario del Perpetuo Socorro, la de la Adoración Reparadora; á las ocho misa de comunión general; á las diez, la solemne, y por la tarde, á las seis, el ejercicio con sermón que predicará el padre Ramos, y procesión con el Santísimo Sacramento.

Ejercicio de las Flores.

En Santiago, á las nueve de la mañana.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, á las once.

En San Ginés, á las seis de la tarde.

En Don Juan de Alarcón, á las seis.

En Santa Bárbara, á las seis y media.

En la iglesia Pontificia, á las siete con sermón.

En las Trinitarias Descalzas, á las siete.

En el Santuario del Inmaculado Corazón de María, á las siete, con sermón.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, á las siete y media.

En San Ignacio, á las siete y media.

En San Marcos, á las ocho.

En la Buena Dicha, ídem.

En Covadonga, á las seis y media.

En las Carboneras, á las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las religiosas Trinitarias y Vallecas, ó de la Asistencia en el hospital de los Flamencos.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Juan de Sahagun.

HACE MEDIO SIGLO

Día 4 de mayo de 1868.—Ayer, á las tres de la tarde, fué recibida por Su Majestad la Comisión del Senado encargada de felicitarle con motivo del próximo enlace de S. A. la Serma. Sra. Infanta doña María Isabel con el Príncipe conde de Girgenti. El presidente del Senado dirigió á Su Majestad un elocuente discurso.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley aprobando los créditos extraordinarios concedidos por reales decretos de 26 de septiembre de 1916, 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, al presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de Ministros para anticipos reintegrables á los periódicos diarios, y estableciendo un nuevo régimen para los que se autoricen en lo sucesivo.

—Otro ídem íd. íd. para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo al presupuesto vigente del ministerio de Marina un crédito extraordinario de 195.553 pesetas para abono de haberes á suboficiales y clases de Infantería de Marina.

—Otro ídem íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley, aprobando el suplemento de crédito de 300.000 pesetas concedido al presupuesto del ministerio de Marina por real decreto de 28 de noviembre de 1917, para los gastos del personal de jefes y oficiales de la Armada destinados en los buques-hospitales extranjeros, y concediendo otro de 547.500 pesetas para los mismos servicios al presupuesto del corriente año económico.

—Otro ídem íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 29.538 pesetas 25 céntimos al presupuesto del ministerio de la Gobernación, con destino á los gastos de funcionamiento de la Comisaría regia en la Comisaría de Reclutamiento de Madrid.

—Otro ídem íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley aprobando los dos suplementos de crédito importantes en junto 3.805.389 pesetas al presupuesto del ministerio de Fomento del año 1917, con destino á obras y servicios hidráulicos, y concediendo al presupuesto del año actual otro de 1.183.858 pesetas para las mismas obras en curso de ejecución.

—Otro ídem íd. íd. para presentar á las Cortes un proyecto de ley para la construcción en Madrid de un edificio destinado á oficinas provinciales de Hacienda, otorgándose para las obras á ejecutar en 1918 un crédito extraordinario de 700.000 pesetas.

—Real orden disponiendo que el día 15 del mes actual se dé principio al cumplimiento de la ley de 2 de marzo de 1917 reorganizando los trabajos del Catastro de la riqueza urbana, declarándose vigente desde esa fecha la Instrucción provisional para la realización de referidos trabajos aprobada por real decreto de 10 de septiembre de 1917.

PRESIDENCIA.—Real orden (rectificada) fijando los precios máximos de venta de los aceites en bodega del productor, sin envases y dictando reglas para la exportación del mencionado artículo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando monumento artístico la «Alhóndiga gédida», conocida vulgarmente con el nombre de Corral del Carbón, situada en la ciudad de Granada.

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo

ARENAL, 24.—MADRID.

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

EN EL TEATRO ESPAÑOL

ASALTO DE ARMAS

Ayer tarde se ha celebrado en el teatro Español una fiesta en extremo simpática, que congregó en el clásico coliseo una numerosísima y distinguida concurrencia, que ocupaba todas las localidades.

El maestro esgrimidor Afrodisio Aparicio viene realizando desde hace algún tiempo una brillante labor educadora en los Colegios municipales de San Ildefonso y de Nuestra Señora de la Paloma. A los acogidos en ambos Colegios los instruye en el noble arte de la esgrima, y á chicos de condición humilde los convierte en perfectos caballeros.

La fiesta ayer celebrada era en honor de los acogidos del Colegio de la Paloma Antonio Rivero, Juan de Mata Fernández y Luis González, tres desgraciados que sin casa ni hogar recogió la caridad de nuestro Municipio, y ahora pasan como ayudantes profesores á las salas de armas militares de Ceuta y Tetuán, con un brillante porvenir.

Después de interpretar la Banda Municipal, bajo la acertada dirección del insigne maestro Villa, varias obras musicales de autores españoles, alzóse el telón y aparecieron en escena los señores que componían la presidencia de los asaltos, entre los que vimos al alcalde, Sr. Silvela; los ex alcaldes señores Prado y Palacio y Francos Rodríguez, al presidente interino de la Diputación provincial, D. Arturo Soria; al ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, marqués de Cabriñana; al general D. Joaquín Herrero Agulló, al coronel de Ingenieros D. Juan Tomás Gayoso y al maestro de periodistas D. José Ortega Munilla.

Este último leyó unas inspiradas cuartillas escritas con su peculiar galanura, explicando el objeto y alcance de la fiesta que se celebraba, poniendo de relieve la labor educadora y social que el maestro Afrodisio realiza y elogiando como se merece al Ayuntamiento madrileño, que ha creado tan importante enseñanza. Terminó el Sr. Ortega Munilla soludando á los tres nuevos profesores y alentándoles para que en toda ocasión se conduzcan caballerosamente en el ejercicio de su noble profesión.

Tan sentidas fueron las frases del Sr. Ortega Munilla, que fueron justamente premiadas con una ovación ensordecedora.

A continuación, el maestro Afrodisio hizo la presentación de una veintena de sus alumnos del Colegio de San Ildefonso, midiendo sus armas con varios de ellos, alguno tan pequeño como uno llamado Arenas, que apenas contará nueve años de edad, y tiene la gallarda apostura y los nobles ademanes de un consumado esgrimidor. Siguieron los asaltos de los alumnos del Colegio de la Paloma, distinguiéndose aquellos en que tomaron parte los nuevos profesores, y después celebraron varios encuentros los discípulos de la sala de armas de Afrodisio señores conde de Asmir, Carlos Revenga, Raimundo Fernández Cuesta, Luis Vela, Andrés Suquía, Agustín Díaz Agero y Pascual Ruiz Salinas.

El conde de Asmir y los maestros Lancho y Afrodisio cruzaron sus armas con los tres muchachos en cuyo honor se celebraba la fiesta, terminando ésta con varios encuentros entre los dos maestros Lancho y Afrodisio.

Actuaron como jueces de campo los maestros José Carbonell é Isidro Martín.

Los aplausos que todos los esgrimidores recibieron fueron tantos y tan nutridos como los que escuchó la Banda Municipal, que puso remate al festival interpretando la *Fantasía morisca*, de Chapí, y *Bohemios*, de Vives.

Satisfechos pueden estar del resultado de la fiesta cuantos en ella tomaron parte, y muy especialmente el maestro Afrodisio, á quien sinceramente enviamos nuestra felicitación más entusiasta.

A. P.

DE LA GUARDIA CIVIL

Demanda injustificada.

Sin, Dios me libre, entrar para nada en el terreno de la crítica de cuantas ideas me hicieron sugerir la lectura de las demandas qué hace al Gobierno el partido socialista, con ocasión de la manifestación anual que, para conmemorar la Fiesta del Trabajo, celebra el día 1.° de cada mes de mayo, creo merecedora de algún comentario la que se refiere á «que se exija responsabilidad á los jefes, oficiales y clases de la Guardia Civil por las medidas de represión (así, en negrillas, lo ponen) que adoptan las fuerzas á sus órdenes en los conflictos que se susciten entre patronos y obreros...»

Tal idea debió de nacer hace muchos años, con ocasión de incidente aislado que lo justificase. Eso es lo presumible... Y sin duda, cuando llega esta época, sin perjuicio de aumentar en las conclusiones alguna que otra nueva petición, respetan las antiguas, sean ó no motivadas, justas, necesarias y factibles.

Ni motivada, ni justa, ni necesaria, ni factible es esa que se refiere á la Guardia Civil, y que, como eterno disco, hemos visto impresa en sendos carteles encarnados por las esquinas y vallas de Madrid y sus arrabales.

La Guardia Civil, nunca, jamás, adopta, ha adoptado ni adoptará medidas de represión ni especial ni general, en los conflictos entre el capital y el trabajo.

No hay Código, reglamento, circulares, ni leyes que la manden intervenir en estos delicadísimos asuntos.

Sucede que la desavenencia que en una fábrica ó taller surge entre el patrono y el obrero, en vez de resolverse en el taller ó fábrica, ó esperarse el resultado de laudos ó la sentencia de organismos particulares ú oficiales destinados á estos fines tan altruístas, humanos y sociales, se lleva á la calle...

Unas veces son las amenazas de muerte contra personas determinadas; otras, los temores al asalto y destrucción de las obras, de fábricas de Empresas ó particulares litigantes; otras, la protección á la libertad del trabajo; otras, evitar las agresiones á los *esquiroles*, y muchas causas más, son las que obligan á *las autoridades judiciales, gubernativas ó militares* á adoptar necesarias medidas de precaución, para evitar las subsiguientes alteraciones del orden público y velar por el respeto de personas y propiedades.

Para conseguir esto, claro es, echan mano de la Guardia Civil. Si no hay agresiones ni violaciones de leyes, y todo se desenvuelve dentro de los límites normales, nada pasa. Pero si ante la Guardia Civil por alguien se atenta á lo que no debe de atentarse, entonces interviene. Si es obedecida, tampoco pasa nada. Mas si contra ella hay agresión, viene la intervención por las armas.

La Guardia Civil es completamente ajena á las causas y concausas de estos modernos conflictos sociales. No es ella la encargada de estudiar quién tiene razón en cada caso particular... Se la saca á la calle mal ó bien sacada, cosa que tampoco puede examinar, pues ello incumbe á los gobernadores, únicos responsables de la orden de exhibirla y utilizarla.

Las reclamaciones, las protestas, á los Gobiernos. La benemérita recibe órdenes, que cumple con arreglo á su reglamento. En esto sí que no hay intromisiones, ni autoridades, ni gobernadores. Reglamento á secas, caiga quien caiga, alto ó bajo, rico ó pobre, influyente ó desheredado.

El principal enemigo que tiene el cacique es la Guardia Civil. ¡Cuántas y cuántas luchas se tienen sostenidas contra el caciquillo, que persiguió sin entraña al cabo Fulano ó Zutano, que en cumplimiento de su deber recogió la escopeta al amigo político ó pariente del caciquillo, cacique ó cacicazo!

En resumen: Que lo de la intervención de la Guardia Civil en los conflictos entre patronos y obreros es una leyenda más.

La benemérita interviene por las derivaciones...

¿Que no deba de emplearse esta fuerza pública para estas cosas?... Allá que los Gobiernos ó las Cortes lo resuelvan.

¿Que el reglamento por el que se rige la Guardia Civil conviene variarse y ponerle al día? Bien va.

¡Pero que se acaben las leyendas!

LADERA

Círculo de la Unión Mercantil

La junta general ordinaria comenzada en esta Sociedad el día 19 de abril, ha terminado después de varias sesiones, y ha tenido gran importancia por los múltiples acuerdos tomados, entre los que figuran, como más importantes, los referentes á la información del proyecto de ley de Jornada mercantil, reforma de la ley Orgánica y ley de Enjuiciamiento civil, protestando ante las amenazas probables del aumento en el próximo presupuesto de gastos del Estado, y más en especial, y con mayor interés, el acto de protesta que ha de llevarse á cabo, por los inmensos perjuicios que á la industria y al comercio están ocasionando con su organización y abusos las Compañías ferroviarias.

Intervinieron en la discusión los Sres. Malato, Capillas, Díaz de la Cebosa, Garzón, Palacios y otros competentes socios de esta Sociedad, que supieron interpretar los sentimientos de la Junta general, que por unanimidad acordó conceder un amplio voto de confianza á su presidente, D. Antonio Sacristán.

El acto de protesta contra las Compañías ferroviarias consistirá en la celebración de una Asamblea magna, á la que concurrirán representaciones de las demás provincias, y ya se han recibido numerosas adhesiones de Círculos mercantiles y Cámaras de Comercio de España.

En dicha Asamblea se estudiarán las conclusiones que se han de proponer á los Poderes públicos, que les obligue á obrar más rápidamente en estas cuestiones y en consonancia con los importantes intereses mercantiles.

MUNDO ECLESIASTICO

En el Ayuntamiento de San Martín de Unx (Pamplona) se ha verificado la entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en cuyo solemne acto ha tomado parte el prelado de aquella diócesis.

—Han sido nombrados, en el Capítulo provincial mercedario de la Orden: provincial de Castilla, el R. P. Miguel López, superior de la residencia en Sarriá; definidores, los padres Buenaventura de Boneta, Luis Suárez y Vicente Fernández, pertenecientes á las residencias de Madrid, Herencia y Verín.

El R. P. Guillermo Vázquez ha sido nombrado comisionado para el Capítulo que se ha de celebrar cuando las circunstancias lo permitan.

—Se necesita una religiosa con título académico de profesora de primera enseñanza, y otra en condiciones de cantora, en el convento de Concepcionistas del beaterio del Santísimo, en Granada.

Las aspirantes que reunan estas condiciones serán dispensadas de la dote, y se podrán dirigir á la reverenda madre abadesa de dicho monasterio.

—Para conmemorar las bodas de plata episcopales del arzobispo de Sevilla se ha iniciado entre el clero sevillano la idea de instituir una beca en el Seminario, que lleve el nombre del ilustre prelado.

—Se ha celebrado en Pamplona una reunión con el fin de organizar las fiestas del centenario del insigne escritor D. Francisco Navarro Villoslada.

—Ha sido nombrado presidente de la *Schola Sacra* el virtuoso sacerdote D. José Climent.

—El nuncio de Su Santidad ha dirigido una carta al prelado de Pamplona, manifestándole el fraternal agradecimiento de Su Santidad por el importante legado de 25.000 pesetas que le ha remitido de parte de los albaceas testamentarios de la difunta doña Jerónima Ugarte.

—Han empezado los solemnes cultos y novena á Nuestra Señora del Milagro en el monasterio de religiosas franciscanas (Descalzas Reales).

El día de la fiesta principal, que se celebrará el 11 del corriente, ocupará la sagrada cátedra el Sr. Vázquez Camarasa.

ZENITRAM

GRAN MUNDO

Fiestas diplomáticas.

La fiesta celebrada el jueves en la Embajada de Francia resultó animadísima.

Entre la concurrencia figuraban: el ministro de Instrucción pública y la bella señora de Alba, el embajador de Inglaterra y lady Hardinge, el embajador de Italia, la Princesa Pío de Saboya, la marquesa de Villayiejа, el ministro de Holanda y madame Van-Royen, el ministro de Noruega y la baronesa Wedel Jalsberg, el de Rumania, M. Cretziano; el ex consejero de la Embajada y madame Vieugué, el secretario de la misma y madame de Vienne, el ministro del Brasil y la señora de Toledo, el de Grecia y madame Scassi, el Príncipe de Beauvau-Craon, la marquesa de Villadarias, la condesa y el conde de Buena Esperanza y las señoritas de Alonso Gaviria, el consejero de la Embajada de Italia y la condesa Viganotti, el introductor de Embajadores y la condesa de Velle, la señora y señorita de Núñez de Prado, el ministro de Bélgica y la baronesa y Mlle. Vander-Elst, el ministro de Suecia, el encargado de Negocios de la Argentina, señor Moreno; madame Lafont, la señora de Ruata, la marquesa y el marqués de Valdeiglesias y muchas más.

—Por la noche, y continuando la serie de los banquetes que vienen celebrándose en honor de los miembros del Gobierno, hubo uno en la Embajada de los Estados Unidos, al que asistieron: el ministro de Gracia y Justicia y la condesa de Romanones, el ministro de Noruega y la baronesa de Wedel-Jalsberg, la marquesa y el marqués de Mohernando, la condesa y el conde de Romilla, los señores de Hurtado de Amézaga, lady Hervé, nuestro representante en El Haya, D. Santiago Méndez Vigo; M. y madame Vieugué, el Príncipe de Beauvau-Craon, Mr. Reuslaer y Mr. Wilson, además de Mrs. Roosevelt y miss Willard.

Capítulo de bodas.

En la parroquia de Santiago se ha celebrado la boda de la señorita Pilar Miquel con el bizarro oficial de Caballería D. Enrique O'Connor y de la Fuente.

Les apadrinaron doña Carmen de la Fuente y el conde de Esteban Collantes, y firmaron como testigos los Sres. D. Juan Maisonnave, D. Ignacio Irizar, D. Darío Perelétegui, don Santiago Mateos, el marqués de Benicarló y los condes de Coello de Portugal y de la Torre de Cela.

La boda se celebró en familia por el reciente fallecimiento de D. José Miquel, padre de la desposada.

Los novios salieron para Valencia y Barcelona.

—En la capilla reservada de San José han contraído matrimonio la señorita María Sánchez Figueroa y el ingeniero de Minas don Antonio Cordero.

Fueron apadrinados por la madre del novio, señora viuda de Cordero, y por D. Florencio Rodríguez, hermano político de la novia.

En el palacio de Cerralbo.

En el artístico palacio del marqués de Cerralbo se ha celebrado el anunciado almuerzo en honor de la Princesa Beatriz de Borbón y de sus hijas las Princesas Margarita y Fabiola.

Asistieron también al almuerzo la marquesa de Villahuerta, la de Tamarit y su hija Carmen, las señoras de López de Ayala y Pradera, la Srta. Esperanza Aguilera y conocidas personalidades jaimistas.

Después concurrieron otras personas para saludar á SS. AA.

Las Princesas quedaron muy complacidas de tan agradable fiesta.

Varias noticias.

La Princesa Margarita de Borbón sigue muy mejorada.

Su hermana, la Princesa Fabiola, está también delicada de salud, padeciendo una angina catarral.

—Con motivo de su ascenso á general de brigada está recibiendo muchas felicitaciones el duque de Tetuán.

—En Alcalá de Henares han celebrado sus bodas de oro los condes de Fontao, que reunieron en torno suyo, en la fiesta familiar, entre hijos y nietos, á 29 descendientes.

—Se encuentra enferma, padeciendo un ataque de *grippe*, la duquesa viuda de Terranova.

TIRO NACIONAL

En Asamblea celebrada el 24 del pasado fué aprobado el programa del próximo concurso.

Se advierte un gran entusiasmo por parte de la representación de Madrid, entusiasmo que se refleja en un trabajo perfectísimo, que honra al distinguido secretario del Tiro Nacional, D. Antonio Micó.

Consta el programa de 25 competiciones, entre las que se encuentran la número 24 para Sociedades deportivas y la número 25, llamada popular, para la que se facilitan matrícula y cartuchos gratis.

*

En los concursos celebrados el domingo se obtuvieron premio los señores siguientes:

D. German Ortega, D. José Jiménez, don Salvador Pascuan, D. Mateo Avila, D. Dionisio Mareca y D. Tomás Viñado, medalla de oro.

Y en las tiradas de premios en metálico obtuvieron los seis primeros los Sres. Vergara, Carretero, Mareca, López-Ruiz, E. Martín y Pascuan.

INFORMACIONES TEATRALES

BENEFICIOS

EL DE JOAQUINA PINO

Infanta Isabel.—Joaquina Pino, dondequiera que actúe y sea cual sea el género que cultive, que para todo le ha dado Dios, es una institución. Sus admiradores son tantos como espectadores acuden al teatro en que la gran actriz se desenvuelve. Su beneficio es siempre una solemnidad. Tarde y noche tuvo que echar la *barquillera* el completo. *El voto de Santiago* y *El ama de la casa* proporcionaron á los admiradores de la Pino—aquí sí que puede decirse «que son todos los que están»—ocasión de aplaudirla con entusiasmo.

En el cartel de la noche había una novedad: el estreno de *Los marchosos*, sainete de los hermanos Quintero. No es de lo mejor que ha brotado de la pluma de los ilustres saineteros. Lo que sucede es que lo más flojo de los autores de *El patio* lo quisieran algunos currinches para los días de fiesta. *Los marchosos* es un cuadrito andaluz de poca intensidad y de poca extensión.

Gracioso sí, es gracioso. Basta decir que sabe á las manos. El público rió de buena gana, y al final llamó á los autores, que no pudieron presentarse por estar fuera de Madrid.

En la interpretación sobresalieron la Pino y Ramírez.

La primera [illegible] extraordinaria cantidad de obsequios.

Resumen: un gran día para Joaquina Pino y para el Infanta Isabel.

H.

GACETILLAS

Comedia.—El domingo, á las cinco y media de la tarde, á precios ordinarios, se pondrá en escena la tragedia grotesca, de extraordinario éxito, *¡Que viene mi marido!*

Todas las noches, á las diez y media, en función popular, se representa la misma obra.

Lara.—Para hoy sábado por la tarde, 23.ª matinée de moda y abono, como todos los palcos entresuelos están abonados, al saber el público que se representará *La Inmaculada de los Dolores*, último éxito de Benavente, en Contaduría se han vendido la mayor parte de las localidades de preferencia. El fin de fiesta por Nereida también es muy del agrado del público, por la elegancia y hermosura de la artista.

Infanta Isabel.—El divertidísimo juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, *El voto de Santiago*, uno de los más grandes éxitos de risa en la triunfal temporada del Infanta Isabel, constituye, en unión del primoroso sainete de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero *Los marchosos*, el cartel de mayores atractivos.

Zarzuela.—El domingo se cantarán en este teatro en tres grandes funciones las obras siguientes: á las cuatro, *Moros y cristianos* y *El olivar*; á las seis y media, *El olivar* y *La canción del olvido*, y á las diez y media, *La Reina mora* y *La canción del olvido*, que mantiene vivo y constante el interés de todo Madrid.

Apolo.—Hoy sábado, á las tres de la tarde, se verificará en este teatro la tradicional fiesta del sainete, organizada por la Asociación de la Prensa. Para más detalles, véanse carteles y programas.

Por la noche, á las diez y media, sección especial, *El niño judío* (dos actos) y el sainete en un acto, de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca, titulado *El Versalles madrileño*, que se estrena por la tarde en la Fiesta del Sainete.

Cómico.—El domingo por la tarde dos secciones especiales, representándose en la primera, á las cuatro y cuarto, *¡Hagan juego...!* y *La bolsa ó la vida*, y en la segunda, á las seis y media, *La bolsa ó la vida* y *Tras Tristán*, obras nuevas las tres de grandísimo éxito.

Cervantes.—Ha constituído un enorme éxito de la gran compañía Gómez-Ferrer el reestreno del famoso drama de Joaquín Dicenta *Juan José*. El hermoso teatro de la Corredera se llena todas las noches á los precios populares de 1,50 pesetas, incluídos todos los impuestos.

En las funciones de tarde, también á 1,50 pesetas butaca, se barajan las obras más famosas del repertorio, y también está concurridísimo el teatro.

Circo de Parish.—El domingo, á las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche, tendrán lugar dos grandes y variadas funciones cómicas. Debut de los dos payasos Pompaff y Thedy, en sus últimas truhanerías y chuscadas humorísticas, tomando parte todos los artistas de la compañía de circo.

Se despachan localidades en la contaduría de este circo.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS		Día 1	Día 3
4 por 100 interior.			
Series.	F	77 40	77 55
	E	77 45	77 65
	D	77 95	78 10
	C	79 05	79 40
	B	79 20	79 50
	A	79 15	79 50
	G y H	78 25	78 25
	Diferentes	79 10	
Fin corriente			
Fin próximo			
4 por 100 exterior (estampillado)			
Series.	F	87	
	E	87	87 15
	D	87 20	87 20
	C	87 40	87 40
	B	87 50	87 50
	A	88 25	88 25
	G y H		88 50
	Diferentes		
4 por 100 amortizable.			
Series.	E		
	D		
	C	86 50	86 25
	B	86 50	86 25
	A	86 50	86 50
	Diferentes	86 50	86 25
A plazo			
5 por 100 amortizable.			
Series.	F	96 55	
	E		96 30
	D	96 70	96 70
	C	96 90	97
	B	96 90	97
	A	97 50	97 40
	Diferentes		96 90
Carpetas provisionales 5 % amortizable. Emisión de 1917.			
Series.	F	94 80	
	E		95 10
	D	94 75	
	C	94 80	95
	B	94 75	95
	A	94 80	95
	Diferentes	94 80	95
Obligaciones del Tesoro al 4 %			
Series.	A	101 50	101 70
	B	101 50	101 65
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %			
Series.	A	103 50	
	B	102 10	102 20
Ayuntamiento de Madrid.			
Resultas			
Obligaciones del 1868		74 50	74 25
Expropiaciones del Interior al 5 %		96	
Cédulas del Ensanche			
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)			
Empréstito de 1914		93 50	93 50
Banco Hipotecario de España.			
Cédulas hipotecarias	Al 4 por 100	99 20	99 10
	Al 5 por 100		108
Valores industriales (acciones).			
Bancos	De España	519	519
	Hipotecario		
	Hispano Americano		
	Español de Crédito		
Compañía de Tabacos		296	296
Unión Española de Explosivos		305	305
G. Azucarera	Acciones preferentes	91	91
	Idem ordinarias		
Altos Hornos			
Duro Felguera		218	219
Unión Alcoholera Española			
Ferrocarriles.			
Madrid á Zaragoza y á A.	Contado		317
Nortes	»		290
Obligaciones.			
G. Azucarera	Estampilladas		
	No estampilladas	84	84
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E			
Norte, 1905			
Valores extranjeros.			
Bancos	Central Mejicano. Contado		
	Río de la Plata... »	263	262 50
Cambios.			
Francos		63 95	63 90
Libras		17 30	17 33
Dollars			

Diputación Provincial

SESION PRIMERA

Se abre á las doce y media, bajo la presidencia de D. Arturo Soria y Hernández.

El secretario de la Mesa, Sr. Hornedo, lee el acta de la anterior y queda aprobada.

Se procede á la elección de vicepresidente de la Comisión provincial.

Se hace el escrutinio y resulta elegido, en votación por papeleta, el Sr. Larroca, que obtiene 14 votos. El Sr. Zambrana obtuvo 13; es decir, una votación satisfactoria.

El diputado demócrata Sr. Alonso Jiménez, que había presentado su candidatura para vicepresidente de la Comisión provincial, retiró su nombre pocos momentos antes de comenzar la sesión, cumpliendo deberes de disciplina política, en atención á las indicaciones recibidas de su jefe el marqués de Alhucemas, el cual, procediendo en este caso con la corrección y extremada delicadeza que en las cuestiones políticas le caracterizan, no ha querido que pueda entenderse por nadie que al recaer esta elección en un amigo suyo tan significado como el Sr. Alonso Jiménez, se debía á presiones más ó menos directas; por lo menos, dadas las simpatías que el Sr. Alonso Jiménez cuenta, seguramente que habría alcanzado el puesto de la vicepresidencia de la Comisión.

Proclamado vicepresidente de la repetida Comisión el Sr. Larroca, dió éste las gracias en expresivo discurso á la Diputación por el honor que le había dispensado.

El Sr. De la Garma, que hasta el miércoles estuvo desempeñando el cargo de vicepresidente de la mencionada Comisión, que por cierto cumplió perfectamente su cometido, saludó al nuevo vicepresidente, deseándole en su cargo el mayor acierto.

Se presenta la Memoria de los acuerdos adoptados por la anterior Comisión provincial, y se acuerda imprimirla para que, después de ser estudiada por los diputados, confirmen ó desechen los acuerdos tomados.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas, y el Sr. Núñez Maturana dice que, no obstante lo dicho en la sesión última por el Sr. Martín Pindado respecto á los derrumbamientos que se habían registrado en el Hospicio, podía asegurar que ni particular ni oficialmente había podido comprobar dichos derrumbamientos. Dicho señor visitador de dicho establecimiento lamenta no se halle en el salón el señor Martín Pindado, á quien venía dispuesto á escuchar la denuncia formulada relativa á dichos extremos, y pide á la presidencia se invite al Sr. Martín Pindado concurra á la primera sesión para poner en claro cuanto haya sobre el particular.

Tercian también en el asunto los Sres. Merino, Aguilar, Bergia, Mazzantini, Martín (D. Bernardo) y González Rojas, solicitando de la presidencia que lo antes posible, no obstante el informe que los arquitectos tenían dado verbalmente respecto al hundimiento del Hospicio, le diesen por escrito.

El Sr. Estelat, después de escuchar las manifestaciones de sus compañeros de Corporación, pronunció un notable discurso, invitando á la presidencia y á la Corporación para que los problemas que estaban sobre el tapete y en los cuales habría de dar pronta solución la Diputación se resolvieran sin levantar mano, puesto que, de no cumplir los acuerdos que la Corporación tiene adoptados, fuera tanto como perder el tiempo.

Se extiende en varias consideraciones muy oportunas. El discurso del Sr. Estelat es escuchado con extraordinaria atención.

El presidente, después de elogiar el discurso del Sr. Estelat, pronuncia otro discurso tan sincero como elocuente, aclarando algunos conceptos expuestos por el Sr. Estelat y ofreciendo que sin levantar mano se ocuparía la Diputación de los problemas que tiene pendientes, por más que algunos de ellos, entre éstos el muy importante relativo al pago del contingente por el Ayuntamiento á la Diputación, no se dejaban de la mano, habiendo grandes esperanzas de solución pronta y satisfactoria, vistos los buenos deseos que animan al alcalde de Madrid, D. Luis Silvela.

Finalmente, el Sr. Blanco, después de asociarse en un todo á las manifestaciones que en su discurso hizo el Sr. Estelat, elogia el proyecto de ley que el diputado á Cortes señor Villalobos ha presentado á la Cámara, relacionado con los agricultores, y estimando que el proyecto del Sr. Villalobos es de inmensa importancia, propone que se consigne en acta la satisfacción que la Diputación ha experimentado por la hermosa idea propuesta por el diputado cuyo proyecto tantos beneficios habría de reportar á España.

El Sr. Salcedo Bermejillo hace algunas observaciones que combate el Sr. Blanco, y por último, se acuerda que la Diputación dirija un oficio al Sr. Villalobos felicitándole por el proyecto.

El Sr. Rodríguez (D. Arturo), visitador del Hospicio, pide á la presidencia que se imponga la necesidad de que se reorganice cuanto antes el servicio de inspectores en el mencionado establecimiento.

Se levanta la sesión.

La próxima se celebrará el sábado de la próxima semana.

LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67
VESTIDOS--ABRIGOS

EN LA CALLE DE JORGE JUAN

Un cochero mata á otro

A las cinco de ayer tarde se presentó en la Comisaría del distrito de Buenavista el cochero Francisco Cortina Salafranca, de cincuenta y dos años, viudo, domiciliado en la calle del General Pardiñas, 3, bajo, manifestando, con lágrimas en los ojos y profundamente impresionado, que en la cochera de la calle de Jorge Juan, 19, donde prestaba sus servicios, acababa de dispararle un tiro a un compañero.

Efectivamente: hechas las comprobaciones necesarias por el personal de la Comisaría, resultó confirmado que en dicha cochera acababa de desarrollarse un hecho sangriento, á consecuencia del cual había resultado muerto de un balazo en la sien izquierda el cochero Ignacio Ragel.

El agresor, Narciso Cortina, relató el hecho, atribuyéndolo á antiguas cuestiones relacionadas con el oficio y, sobre todo, al carácter cominante é impulsivo de Ignacio Ragel, que había ya prometido, durante una de esas cuestiones, cortarle la cara.

Ayer tarde dice Cortina que al presentarse en la cochera, le recibió en tono destemplado y le llenó de insultos.

Al agriarse la cuestión, Ignacio Ragel trató de agredirle. Francisco Cortina huyó, sintiendo por la espalda que con un objeto que debía ser una navaja, su perseguidor le rompió la americana y la camisa.

Sin detenerse entonces sacó un revólver, y con objeto de defenderse de la agresión hizo el disparo que produjo la muerte á su adversario.

Inmediatamente se constituyó en la Comisaría, como hemos dicho, y entregó el arma.

Ignacio Ragel fué trasladado á la Casa de Socorro por si se le podía prestar algún auxilio; pero los médicos de guardia comprobaron que era cadáver.

El Juzgado se incautó de una navaja encontrada en el lugar del suceso y que debía pertenecer al muerto.

CALZADOS PELAEZ
ES EL MEJOR CALZADO
PARA CABALLERO
CLAVEL, 2

La industria harinera

Próximamente se celebrará la inauguración de la fábrica de harinas que en la estación de Villaverde han establecido los industriales panaderos Sres. Marzoy, Rodil y Compañía.

Cuentan con una máquina sistema «Hispania», que les permite producir harina con una notable economía, siendo realmente interesante.

Desconocemos los resultados del sistema «Hispania», y preferimos dejar para muy pronto hablar de sus funcionamientos y sus ventajas.

DEL MOMENTO

Entre mi sastre y yo

Entre mi sastre y yo vamos á proporcionar á los lectores, en una sola conferencia breve, todo un curso de filosofía práctica.

¿Que á qué se debe esta extraña colaboración?

La pregunta huelga.

Hay una cosa que nos separa del sastre: la factura; otra que nos acerca al sastre: el cambio de estación.

Ambas parecen divergentes, y, sin embargo, no pueden ser más convergentes. El punto de convergencia está en el instante en que el cambio de estación nos lleva á liquidar una factura y á encargar un traje nuevo, que es tanto como dejar pendiente una factura nueva.

Esas dos poderosas razones me llevaron ayer á casa de mi sastre. Y ocurrió lo que suele siempre suceder en tan solemne momento: que el sastre sacó unos muestrarios y unas cuantas piezas de tela, y que discutimos sobre precios, calidades y modas. La discusión no fué muy dilatada. Sería así como la millonésima parte de la discusión que habrían mantenido, en ocasión semejante, una dama y su modista.

Como no me complaciesen las muestras de telas y la desease de calidad algo mejor, y por de contado de más precio, el sastre, con cierta timidez, me disparó á boca de jarro esta pregunta:

—¿Es usted germanófilo?

Me quedé perplejo. Yo no podía explicarme la relación que pudiera existir entre ser germanófilo ó no serlo y encargarse un traje.

El sastre se apresuró á sacarme de la perplejidad.

—Se lo preguntaba á usted—siguió diciendo—porque iba á ofrecerle unos magníficos géneros ingleses; pero no quería que me volviera á pasar lo de la otra tarde.

Lo que le pasó á mi sastre «la otra tarde» es, en efecto, cosa inaudita. Como le ofreciese á un parroquiano, un pollo *bien*, como se dice ahora, un legítimo corte inglés, el cliente se puso frenético, y dando fuertes manotadas sobre la mesa de cortar, se produjo en estos ó semejantes términos:

—¿Qué es eso? ¿Cómo se explica? ¿Usted vendiendo telas inglesas? Señor mío, hemos terminado para siempre. Yo soy germanófilo ante todo. Hemos concluído. Muy buenas tardes.

El sastre se quedó de una pieza y recogió cabizbajo las que extendió para que eligiera el cliente.

Tampoco al sastre le cabía en la cabeza que relación pudiera guardar la germanofilia con los cortes ingleses.

—Imagínese—siguió perorando el industrial de mi historia—lo que me sucedería cuando á las cuarenta y ocho horas entró en el establecimiento un súbdito alemán queriendo elegir tela para un traje. Yo me guardé de decirle que tenía género inglés.

Si el simple germanófilo me increpó por tenerlo, temía que el alemán auténtico me tirase algo á la cabeza. Pues no señor. Fué él, él mismo, quien después de mostrar su desagrado por todas las telas que le puse delante me preguntó si tenía género inglés. Me apresuré á complacerle y le dí mis excusas por no habérselo mostrado antes, temeroso de producirle una molestia. A lo que respondió el alemán: —Señor: ¿qué tiene que ver que estemos en guerra con los ingleses y que odiemos actualmente á los ingleses, para que yo vista telas inglesas, si son mejores y me duran más?

El buen sastre lamentó con toda su alma que no se hallase presente el pollo *bien*.

Yo puse á la relación la moraleja de que si antes se decía «más papista que el Papa», ahora puede decirse, particularmente en España, «más germanófilo que el Kaiser».

Elegí la tela y concluyó el sabroso diálogo, quedando trazada una factura, esa cosa que nos aleja del sastre por una temporada.

F. AZNAR NAVARRO

JEBA
Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

(9)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

El marido de Gabriela comprendía que en definitiva Darasse tenía razón y que no era imposible que siguiendo sus consejos llegase á ganar millones. Cuando el caso llegara, su mujer le daría las gracias.

Durante cierto tiempo la suerte del juego le fué propicia, y pudo ocultar á Gabriela que había perdido su colocación; pero las hermosas promesas que le había hecho Darasse no se realizaban. Entretanto, Féraud no tenía en el juego la misma suerte que antes. La fortuna que en un principio le favoreciera era el cebo preparado á su pasión. En pocos días perdió cuanto había ganado en los primeros tiempos, y á más, bajo su palabra, una suma de bastante importancia. Una noche que volvía á su casa más tarde que de costumbre, Gabriela procuró interrogarle con dulzura; pero Ernesto la contestó con dureza:

—Pues bien, sí—dijo sordamente,—¡he jugado y he perdido! ¿Y qué? Nadie tiene derecho á reprochar mis actos. Después de todo, soy dueño de mí y no permito que nadie se erija en censor de mi conducta. Aún hay más: lo que sospechaba desde hace tiempo, es verdad; no tengo el empleo que me obligaste á aceptar, haciéndome descender á lo más ínfimo. He recobrado mi libertad, y ya no soy esclavo de esa Compañía, que no sabe más que explotar á todo el mundo.

Dos gruesas lágrimas se escaparon de los ojos de Gabriela, que bajó la cabeza y murmuró:

—¡Ya no hay esperanza, ya nada me queda! ¡La maldición de mi madre pesará siempre sobre mí! ¡Por cualquiera parte que vaya me seguirá la desgracia!

La niña se abrazó á su madre, asustada por el aspecto descompuesto del jugador.

—¡Pobre hija mía!—dijo Gabriela con entrecortada voz.—¡Qué horroroso destino te espera! ¡Y, sin embargo, nada has hecho para merecerlo!... ¡Dios mío! ¿Por qué consientes que recaiga en la hija de mi alma la pena de las culpas que cometen otros?

El vizconde se puso en pie de un salto y avanzó hacia Gabriela con ojos centelleantes.

—¿Habéis creído—dijo con ronca voz—que vuestra influencia sería siempre poderosa sobre mí? Pues os habéis equivocado; en el mismo error estáis si pensáis desafiarme impunemente. ¡Os arrepentís de haberos casado conmigo! Pues bien; también á mí me pesa haberos encontrado en mi camino.

Y cambiando de tono, continuó:

—Te quejas, pero sin tener derecho para ello; si la miseria, que tanto temes, se aproxima, será por culpa tuya... Tu ridícula testarudez y tus estúpidos escrúpulos os han arrojado á tí y á tu hija en la situación en que os encontráis. Eres rica... ¡Reclama lo que te deben!

—Repito lo que he dicho siempre: ¡jamás!

—A pesar de todo, será preciso; si no lo haces por tí, lo harás por tu hija.

—¡No!.., ¡No!

—Lo veremos. Soy tu marido, y por lo tanto el jefe de la familia; tengo derecho...

—¡No, no! ¡Jamás!

—Entonces no digas que temes la miseria por tu hija.

—El destino de las dos debe cumplirse: ¡si hemos de morir de hambre y de miseria, moriremos!

Ernesto se encogió de hombros y repuso con naturalidad:

—Esta mañana he consultado con un abogado.

La joven se estremeció.

—¿Puede hacer algo sin mí?—preguntó con visible turbación.

—Sí; pero necesitará tu firma.

Gabriela respiró, contestando con tono seco y enérgico:

—¡No se la daré!

—¡La necesito, la quiero!—gritó, clavando su amenazadora mirada en el rostro de su mujer.

Esta hizo un movimiento desdeñoso y replicó:

—Si me hundieras un cuchillo en el pecho no me harías cambiar de resolución, y al exhalar el último suspiro continuaría gritando: ¡No, no, jamás!

El vizconde lanzó una especie de gruñido

—Pues bien—repuso;—¡es preciso que todo acabe, que se cumpla tu destino y el de tu hija! Ahora te comprendo y sé lo que debo hacer. Mi presencia te es odiosa; fácil me es desembarazarte de ella, sustrayéndome á un mismo tiempo á tus incesantes quejas.

—¡Cómo!—exclamó la joven sorprendida.—¿Tendrías el triste valor de abandonar á tu hija?

—Sí, pues no he de encontrar consuelo alguno junto á ella. Voy comprendiendo que la enseñas á que me desprecie y me odie. ¡Tu madre te ha maldecido, y aprovechas sus lecciones para enseñar á tu hija á maldecir á su padre!

Semejantes palabras desgarraron el corazón de la joven. ¿Era su marido quien debía evocar el recuerdo de la maldición materna? Este, viendo sollozar á Gabriela, murmuró algunas palabras y se lanzó fuera de la habitación. La desgraciada quedó anonadada, con la vista fija en la puerta por la que acababa de desaparecer su marido. ¿Volvería?... Pero no; estaba loca al pensarlo siquiera. Ernesto no podía abandonar á la madre y á la hija de aquel modo. Seguramente volvería.

V

Pasó la noche, y tras ella el nuevo día y el siguiente. El vizconde no había parecido. Gabriela pasaba largas horas de espera, presa de mortal ansiedad. Cada vez que oía ruido de pasos en la escalera, corría á la puerta. ¡Ay, no era él! Sacaba á la niña de la cuna y le hablaba de su padre, no para maldecirle, sino para compadecerle.

Un pensamiento que á cada instante cruzaba por su imaginación la horrorizaba. ¿Llegaría un día en que la hija y el padre estuvieran separados por un abismo como el que existía entre su madre y ella?

Al anochecer del tercer día, no pudiendo resistir más, tomó á su hija en brazos y salió. Atravesó unas calles desiertas, otras llenas de vida y movimiento; la codeaban, sin que ella se diera cuenta de ello, y le dirigían palabras que no oía. ¿Dónde iba? Se encaminaba al puerto.

En aquella parte de la población era donde únicamente podía tener la esperanza de encontrar á su marido. Por aquellos sitios le conocían; allí era donde se daban cita los extranjeros, los individuos sin familia, los que esperan que la Providencia vaya á ayudarles.

De pronto, dos hombres pasaron junto á ella; estaban en la penumbra cuando el rostro de la madre recibía toda la luz de un farol de gas.

Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

El Sr. Groizard ocupa la presidencia á las cuatro menos veinte minutos, y abre la sesión con más concurrencia de senadores de la acostumbrada.

En el banco azul, los ministros de Estado, Marina, Gobernación y Fomento.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. GARRIGA solicita para las obras del templo de la Sagrada Familia, de Barcelona, una subvención análoga á la que da el Estado para la construcción de la catedral de la Almudena de Madrid. También pide se resuelva favorablemente el expediente autorizando los enterramientos en la cripta del templo de la Sagrada Familia.

El ministro de la GOBERNACION ofrece atender el ruego.

El Sr. GARRIGA da las gracias y se dirige al ministro de Marina, preguntándole su criterio acerca del derecho de las autoridades de Marina para extraer tierras y arenas en terrenos de la costa de propiedad particular.

El ministro de MARINA declara que esos derechos no son incompatibles con el respeto á la propiedad.

Una interpelación.

El conde de LIZARRAGA, previa la conformidad del ministro de Fomento, explana una interpelación acerca de política económica ferroviaria. Comienza elogiando las pruebas de patriotismo del Sr. Cambó, y confiando en que su actuación será beneficiosa en el Gobierno. Expone la situación de las grandes Compañías de ferrocarriles antes de la guerra, no floreciente y después agravada con la carestía de combustible, grasas y cuantos artículos consumen. Considera que la falta de atención de los Gobiernos á la organización ferroviaria ha ocasionado las dificultades en los transportes, y reclama la intervención del Estado para evitar una catástrofe económica, que acarrearía funestas consecuencias.

El ministro de FOMENTO recordó las circunstancias en que comenzó á tratar al conde de Lizarraga, siendo éste gobernador de Barcelona, representando un Gobierno que combatía el Sr. Cambó, y á pesar de esto mereció el señor conde de Lizarraga la más alta estimación personal, hasta de sus adversarios. Se felicita de que haya sido planteado este debate, por la importancia que tiene cuanto á política económica ferroviaria se refiere, cuya importancia no fué comprendida al construirse los primeros ferrocarriles, y después los gobernantes persistieron en el error. Algo análogo puede ocurrir en España, donde tiene una importancia grandísima el desarrollo de la fuerza hidroeléctrica, y que se debe reglamentar, fijando orientaciones con miras al interés general.

Declara que el Gobierno se preocupa del problema de los ferrocarriles, y en el Consejo celebrado por la mañana había recibido el encargo de hacer una gestión que puede cambiar radicalmente la política económica ferroviaria.

Afirma el Sr. Cambó su optimismo en la fuerza económica de España, y añade que el impulsarla no depende de estadísticas y comparaciones con el Extranjero, sino de acuerdos del Parlamento y del Gobierno españoles.

Como las soluciones las ofrecerá el Parlamento en breve y en forma de proyectos de ley, no cree es momento oportuno para exponer propias opiniones sobre estos problemas.

Termina asegurando que sin transformar la red ferroviaria, aun cuando España tenga un gran ejército no será potencia militar, pues sin medios de transportar los elementos militares de nada serviría, como sin facilidad de transportes no puede desarrollarse la metalurgia y otras grandes industrias. (Muy bien.)

El Sr. BUENDIA solicita la construcción de un camino vecinal y de un puente en las inmediaciones de Torrelaguna.

El ministro de FOMENTO le ruega el envío de una nota con las peticiones expuestas.

ORDEN DEL DIA

Crédito para internados.

Sin debate se aprueba el proyecto de ley concediendo un crédito para atender á los gastos de los internados, súbditos de Potencias beligerantes.

Pasa el Senado á reunirse en Secciones.

Reforma del reglamento.

Al reanudarse la sesión continúa el debate acerca del dictamen sobre reforma del reglamento.

Son aprobados los artículos 83 al 97, ambos inclusive.

El marqués de MOCHALES defiende una enmienda al artículo 98, que tiende á que las Comisiones permanentes puedan hacer informaciones en los propios ministerios.

El Sr. ALLENDESALAZAR, por la Comisión, expone las razones que han sido tenidas en cuenta para restringir las investigaciones en lo que afecta al examen de documentos oficiales.

Se rechaza la enmienda y son aprobados los artículos 98 y siguientes, hasta el 104.

El marqués de GRIJALBA solicita aclaraciones acerca de la interpretación del artículo 105, que dispone sean las sesiones de seis horas.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que cuatro horas se invertirán en los asuntos más urgentes del orden del día, á juicio del presidente, y dos horas á asuntos secundarios.

Se aprueba el artículo, así como el 105, 106, 107 y 108.

El marqués de MOCHALES cree que en lugar de 30 deben ser 50 los senadores que deberán estar presentes para aprobar el acta. Además, no le parece bien que se modifique la práctica de que la aprobación del acta se haga al comenzar la sesión, y no como se propone en el artículo 109, como primer asunto al entrar en el orden del día. Le extraña que con esto estén conformes el Gobierno y el partido liberal.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA contesta que esa modificación precisamente ha sido introducida de acuerdo con el Gobierno, y aun cuando con distinta redacción, también se establece en el Congreso.

El marqués de MOCHALES, al rectificar, insiste en la necesidad de fijar el número para celebrar sesión y para tomar acuerdos cuando un senador pida votación nominal.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que para la Comisión y el Gobierno lo primordial es respetar el derecho individual de los senadores, y como en el título referente á votaciones están los artículos que hacen presente el respeto al artículo 43 de la Constitución, haciendo constar que basta un solo senador para pedir el *quórum* de la mitad mas una para la aprobación definitiva de un proyecto de ley. Por eso no es necesario hacerlo constar en este artículo.

Es desechada la enmienda.

El Sr. SALVADOR dice que se santiguó porque la declaración de que el Gobierno está de acuerdo con la Comisión le produjo extrañeza, ya que como no se haga en sentido de coacción, no se explica, pues siempre están los Gobiernos de acuerdo con los dictámenes de las Comisiones. Le extraña el que se ponga la aprobación del acta á mitad de la sesión.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA comienza á contestar, hablando de la extrañeza de que se santiguara el Sr. Salvador.

El Sr. SALVADOR: No venga con interpretaciones, que no lo tolero. Pocas bromas.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA: De modo que S. S. nos emplaza para el artículo 113. Pues me siento.

El Sr. MAESTRE hace observaciones al artículo 109, y el Sr. SANCHEZ DE TOCA retira el artículo.

Se aprueban los artículos 110, 111 y 112.

El Sr. SALVADOR defiende una enmienda encaminada á que se reduzca el artículo 113; pues dice que las causas y formas que se expresan para poder acordar el no celebrar sesión, son, en cuanto á falta de asuntos, antiparlamentarias, y por lo demás, anticonstitucional.

Hace una relación de su vida parlamentaria, y afirmando que es una falsa modestia el alegar falta de méritos para ser atendido por la Comisión, dice que él expone sus méritos precisamente para recabar ser atendido por la Comisión, porque algunos amigos le han encargado la defensa de algunas enmiendas creyendo que su personalidad merecería especiales consideraciones de la Comisión, y no ha sido así.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA se propone desvanecer las dudas del Sr. Salvador. Le dice que es el senador al que le han sido aceptadas más enmiendas, y asegura que con la modificación propuesta por el Sr. Salvador podría ocasionarse un conflicto al no establecer que á petición del Gobierno pueda el Senado suspender las sesiones. Espera en todo caso, que retirado el artículo acuda el señor Salvador á la Comisión y redactara de nuevo, de acuerdo, el artículo 113. Termina haciendo constar que el Sr. Salvador merece toda clase de consideraciones á la Comisión.

El Sr. SALVADOR rectifica.

Se suspende el debate.

Leídos el despacho ordinario y el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las ocho menos cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Villanueva, y estando la Cámara muy desanimada.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Proyectos de ley.

El Sr. GONZALEZ BESADA sube á la tribuna y da lectura de varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ROMEO se queja de que á los ayudantes del Servicio agronómico catastral se les adeuden en el día de la fecha cantidades por indemnizaciones de trabajos de campo, devengadas desde el año 1912.

Manifiesta que no es justo que mientras se gastan millones de pesetas en socorrer á los internados alemanes, aún no se haya hecho nada para mejorar la condición de los funcionarios del Estado. Acabamos de oir la lectura de varios proyectos de ley, y ninguno de ellos se refiere á la mejora de sueldos anunciada.

Después se ocupa de la necesidad de reorganizar el Cuerpo de Aduanas.

Trata después de la conveniencia de dar facilidades para la roturación de ciertas clases de terrenos, lo cual redundaría en beneficio de la mayor área dedicada al cultivo.

Protesta de lo que está sucediendo con respecto al consumo de gasolina, pues mientras en España se paralizan las minas y otras industrias por falta de dicho artículo, los coches oficiales circulan á todas horas sin limitación en servicios particularmente de las familias de los funcionarios á que pertenecen.

Se queja del escandaloso abuso que realizan algunos industriales al mixtificar los productos manufacturados, que después se venden á precios enormes.

Habla después el Sr. Romeo de las oposiciones que se celebran en el ministerio de Hacienda á plazas de geómetras del catastro. Vino á visitarme—dice—hace pocos días una Comisión de opositores, que se quejaron de que se han dado casos de verdaderos abusos. Se ha llegado á decir que después de fijarse en la tablilla una calificación suspendiendo á un opositor, apareció días después una rectificación de la calificación, por virtud de la cual el que estaba suspendido resultaba aprobado.

Ruega al ministro de Hacienda que autorice á los diputados para que puedan examinar los expedientes, ya que traer éstos á la Cámara resultaría imposible, dado su elevado número. Circulan rumores por Madrid que es necesario aclarar y desvanecer.

El ministro de HACIENDA contesta á los ruegos del Sr. Romeo, y manifiesta que los empleados de Aduanas están sujetos á las plantillas de su Cuerpo; que en el proyecto de haciendas locales que prepara el Gobierno se trata de las roturaciones de terrenos; que pondrá el ruego del Sr. Romeo referente á la gasolina en conocimiento del comisario de Abastecimientos, y que protestaba de las censuras dirigidas al Tribunal de oposiciones de geómetras, en cuyas personas tiene confianza.

El Sr. ROMEO afirma que él recibió las quejas de unos opositores; pero que él, por su parte, ni afirmaba ni negaba nada. Por lo que respecta á los coches oficiales, dice que, á pesar de las manifestaciones del ministro, que aseguró que usaban mezclas, olían todos á gasolina.

El Sr. PRIETO habla de una huelga parcial que puede originar, por solidaridad con los mineros de Vizcaya, un conflicto de orden público.

Censura la conducta del alcalde de Mataró, que dictó órdenes contra la manifestación de 1.º de mayo, órdenes que fueron refrendadas por el gobernador de Barcelona.

El Sr. MACIA protesta de las manifestaciones hechas por el subsecretario de Gobernación ante los periodistas, asegurando que no ha declarado nadie contra individuos de la Sociedad El Radium en sentido favorable á las manifestaciones del Sr. Maciá. Lee un telegrama de las personas que han declarado.

El Sr. PORTELA reclama la intervención del Gobierno cerca de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal para que ponga á disposición de los ganaderos de la provincia de Lugo los vagones necesarios para el transporte de ganado.

El ministro de HACIENDA le contesta.

ORDEN DEL DÍA

Reforma del reglamento del Congreso.

El Sr. PRIETO apoya brevemente una enmienda al título III, artículo 61, que trata de las Secciones.

Al pedir votación nominal los republicanos no hay número suficiente de éstos, pues sólo se levantan tres. Es desechada la enmienda en votación ordinaria.

El Sr. PRIETO manifiesta que, en vista del irreductible criterio de la Comisión de no aceptar ninguna enmienda, retira todas las presentadas por su partido.

El Sr. SANCHEZ GUERRA, presidente de la Comisión, manifiesta que agradece el espíritu del Sr. Prieto al renunciar á estériles discusiones; pero si ha querido lanzar una protesta, eligió el momento inoportunamente, porque la Comisión ha aceptado algunas de las enmiendas presentadas.

El Sr. PRIETO, en vista de ello, desiste de su actitud.

El Sr. BARBER consume un turno en contra del título VII, artículo 61, que trata de las Secciones, y que dice: «Las Secciones se reunirán cuando el Congreso lo determine, á propuesta del Presidente ó de algún diputado».

El Sr. BARCIA consume otro turno, pidiendo aclaraciones respecto de los apéndices.

El Presidente del CONSEJO le contesta.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI formula una observación respecto á la supresión del artículo 62.

El Sr. SALVATELLA (de la Comisión) dice que su mantenimiento hubiera sido una redundancia.

Queda aprobado el artículo.

Se acepta una enmienda del Sr. Barriobero al título 8.º, artículo 62. (De las Comisiones.)

El Sr. UÑA apoya una enmienda, que es desechada.

Es aceptada otra del Sr. Prieto.

El Sr. CASTROVIDO consume un turno en contra del nuevo artículo 62.

Dice que el proyecto se ofrece como una especie de operación de policía como la célebre de Marruecos, para higienizar el Parlamento.

Se afirma que de los males presentes tienen culpa todos; pero dice que el Parlamento es el menos culpable, porque se ha visto obligado á largas clausuras por la actitud de los Gobiernos.

Hace alusión á la Asamblea de parlamentarios, en la cual se acordó que se reunieran unas Cortes con el carácter de constituyentes, á pesar de lo cual, el Sr. Cambó entró en el actual Gobierno, y se ve á los Sres. Salvatella y Rodés en el banco de la Comisión.

No se explica que el Sr. Cierva, que procedió en la forma conocida en la pasada legislatura, haya permitido que un amigo suyo se siente en el banco de la Comisión.

El Sr. CIERVA: Yo no he obstruído nunca. Tan sólo en los ferrocarriles secundarios lo anuncié.

El Sr. LOPEZ MONIS: ¡Hasta en los Tribunales de Justicia!

El Sr. CASTROVIDO dice que traer este proyecto antes de las reformas militares equivale á la conocida frase de «poner la horca antes que el lugar», y al Parlamento se le ha puesto la horca antes de traer un proyecto, que debió ser discutido con toda libertad y amplitud.

Trata después de la defección del Sr. Rodés del campo republicano, que éstos han sentido vivamente.

El Presidente del CONSEJO habla del espíritu de transigencia del Gobierno, que aceptará todas las enmiendas que se consideren justas.

La reforma del Reglamento no viene á castigar al Parlamento, sino á servirle. Claro es que todos no hemos de estar de acuerdo, pero creo que la gran mayoría de los diputados sí lo están.

El Sr. Castrovido—dice—ha traído, con motivo de la discusión de un artículo, toda la pasión política y todo lo ocurrido, y que se discutió á su tiempo con motivo del Mensaje, trayendo además todos los resabios antiguos y hasta la cizaña, y lo que es peor, la cizaña profética, al tratar del proyecto de reformas militares.

El Sr. CASTROVIDO habla del proyecto de amnistía, que se está demorando, y el Sr. Maura replica:

«Está sobre la mesa. Seamos todos razonables.»

El Sr. SALVATELLA dice que no cree que una reforma del Reglamento sea algo definitivo; pero que cree que la actual es necesaria. El Parlamento funciona con un Gobierno y unas oposiciones que vienen á diario á librar batalla; pero que ejercen sus funciones, y todo lo que sea reglamentar sus derechos para que el Gobierno no se extralimite en el suyo y la oposición no pueda pasar de los límites que por su carácter de minoría le está reservado, será beneficioso para todos. (Muy bien.)

Termina diciendo que el día que se traiga la reforma constitucional habrá una minoría que se oponga á ella resueltamente, y el Gobierno tendrá que acudir á la guillotina para aprobar el proyecto.

El Sr. RODES dice que los Parlamentos más liberales del mundo, como el francés y el inglés, contienen, en punto á presupuestos y á otros, preceptos mucho más enérgicos que los que va á contener el nuevo Reglamento español; preceptos que se acordaron para evitar que los Parlamentos citados cayeran, por el malbaratamiento del tiempo, en el desprestigio.

En la discusión del presupuesto, las limitaciones para la discusión son rigurosísimas. Yo propuse una enmienda, por virtud de la cual no se podrían admitir enmiendas que implicasen aumentos de gastos al tercer día de estar el dictamen sobre la mesa.

Dice que él asistió á la Asamblea de Parlamentarios con el solo carácter de nacionalista de la izquierda, con independencia de todo partido político, y lo mismo ocurrió al entrar en el Gabinete García Prieto.

El Sr. Castrovido no ha llegado jamás á comprender ciertas actitudes de los catalanes.

Lee un artículo de *La Campana de Gracia*, en el que se defiende á los republicanos catalanistas y se dice que sólo los catalanes que sienten el amor geográfico á su región son catalanes verdaderos, y no como el conde de Caralt...

Estas frases provocan grandes rumores y vivísimas protestas del Sr. Suárez Inclán.

El Sr. RODES glosa algunas frases del Sr. Castrovido referentes á los republicanos catalanistas para explicar su frase.

Piden la palabra varios diputados.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Después pregunta el secretario si se acuerda la prórroga de la sesión.

El Sr. PRADERA: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: No se la puedo conceder porque no lo autoriza el Reglamento.

El Sr. PRADERA: Pues vótese nominalmente la prórroga.

El PRESIDENTE: No la piden suficiente número de diputados.

Con este motivo se entabla una discusión, pues los carlistas son apoyados por otros diputados, y al fin el Sr. Villanueva accede á que la votación sea nominal. Se aprueba la prórroga por 113 votos contra cinco.

Reunión de Secciones.

El Congreso pasa á reunirse en Secciones.

Proposición incidental.

Se reanuda la sesión á las siete y media, y se da cuenta de una proposición incidental del diputado carlista Sr. Pradera, pidiendo que no se discuta hoy el proyecto sobre amnistía.

El Sr. PRADERA pide la palabra para defenderla; pero el PRESIDENTE dice que no hay caso, porque no se ha provocado incidente alguno sobre un proyecto cuya discusión no ha empezado todavía.

El Sr. PRADERA ruega que se dé lectura á la proposición, porque cree tener derecho á ello.

El PRESIDENTE: Su señoría trata de poner un veto á la discusión.

El Sr. PRADERA: No un veto. Trato de encauzarla.

Pide que las minorías declaren si se trata ó no de una proposición incidental. Queremos que hoy no se discuta el proyecto de amnistía, y deseamos que sé nos respete en nuestro derecho.

Aludo—dice—especialmente á todos los señores diputados.

El PRESIDENTE: Yo no puedo dar lectura á esa proposición, como no se dió lectura á la de otra sesión.

El Sr. PRADERA: Como si se hubiera dado, porque se desarrolló sobre ella un amplio debate. Todos quedamos de acuerdo en que esta clase de proposiciones son incidentales.

Queremos protestar enérgicamente, porque no queremos que con un motivo ó con otro se prorroguen todas los días las sesiones, que es á lo que se va. Y además, para nada se ha contado con esta minoría.

El PRESIDENTE: Yo se lo anuncié á S.S.

El Sr. PRADERA: Pero no quedamos en nada.

El PRESIDENTE: Creo que cumplo con mi deber.

El Sr. PRADERA: Empiécese, pues, en todo caso, por la discusión del voto particular.

El PRESIDENTE: La Presidencia no puede aceptar tales imposiciones.

El Sr. PRADERA: Discútase, pues, la proposición.

El PRESIDENTE: Volvemos sobre lo discutido.

(La Cámara asiste silenciosamente al incidente.)

El Presidente del CONSEJO: Pido la palabra.

El Sr. SENANTE habla para aclarar que cuando fué consultado sobre la prórroga, se opuso á ella, porque al proyecto de amnistía se le hace poco favor trayéndole á discusión á tales horas.

Si la proposición del Sr. Pradera no es incidental, no lo podría ser ninguna. Tiene un carácter marcadísimo de incidental. Además, el reglamento se infringe por toda la Cámara todos los días, y siempre que se han presentado proposiciones de este carácter, se discutieron y votaron, y el mismo Sr. Villanueva fué autor de una de ellas. Pide que no se atropelle el derecho del Sr. Pradera y de su minoría.

El Presidente del CONSEJO: Esto es como el soneto de Violante, porque al cabo se ha empleado el tiempo que se iba á destinar en otra cosa. Como el Presidente no tenía el propósito de prorrogar las sesiones sin el beneplácito de todas las minorías, y lo que desea el Sr. Pradera es que no se vaya sistemáticamente á la prórroga diaria de la sesión, lo mejor será confiar al señor Presidente el hallar la fórmula que satisfaga á todos y que no encone las pasiones.

El Sr. PRADERA se da por muy satisfecho con lo propuesto.

Se entra en la discusión del voto particular del Sr. RIVAS MATEOS, que defiende éste.

Dice que este proyecto concede amnistía á los que tienen 1.500 pesetas para redimirse, y condena á reclusión perpetua á los infelices que no cuentan con ellas.

Pide que la amnistía sea grande, llena de generosidad y de clemencia; pues el proyecto es mezquino y reducido.

Si este proyecto hubiera sido presentado por un Gobierno cualquiera, hubiera sido proporcionado; pero al ser presentado por el actual, acusa miedo.

Defiende con entusiasmo la doctrina de que el delito es hijo de un desequilibrio mental y de una mala educación, y que, por tanto, el delincuente es una víctima de la sociedad. La amnistía debe comprender á todos los delincuentes, excepto á los autores de robo, asesinato, estafa y atentados contra el honor y la dignidad humana.

(La Cámara acompaña con rumores todos los párrafos del orador.)

Recuerda el pensamiento de Castelar, de que es más grande el Dios del perdón que el del castigo.

El Sr. GOICOECHEA, de la Comisión, dice que el Sr. Rivas Mateos cree que es ser más liberal el que más cerrojos descorre; pero lo sería más, si ello fuera cierto, el que volcara en el proyecto de amnistía todos los delitos del Código penal.

El derecho de gracia es cosa diversa, ya sea dado por los Parlamentos ó por los antiguos Monarcas.

Quería aplicar el Sr. Rivas Mateos la ley de 15 de febrero de 1873, pero ésta se dictó para el solo efecto del trato que había de darse en las cárceles á los presos por delitos políticos y comunes.

La ley de amnistía que se aprobó en la misma fecha, no consideró como políticos los delitos que se consideraban así para los efectos dichos en la ley citada.

Incidente curioso.

En este punto la discusión, tres concurrentes á la tribuna pública arrojan al salón grandes montones de papelitos impresos, del tamaño de candidaturas.

El Presidente, sorprendido, ordena la expulsión de los sujetos. Los diputados leen con curiosidad los impresos, que son una proclama pidiendo amplia amnistía.

Siguió la sesión sin interrumpirse ni un momento.

El Sr. GOICOECHEA dice que la amnistía es muy aplaudida, y estudia los diferentes proyectos aprobados, para deducir que el actual es uno de los más extensos.

El Sr. RIVAS MATEOS rectifica, diciendo que la amnistía no es justa, porque se deja en la cárcel á autores de delitos cometidos por movimientos pasionales.

El Sr. GOICOECHEA dice que la Comisión ha aceptado la segunda parte del voto particular referente á los prófugos y desertores.

El Sr. RIVAS MATEOS retira el resto del voto.

El Sr. ROJAS MARCOS consume el primer turno en contra.

Declara que en teoría no es partidario del derecho de gracia, pues el perdón no debe ser mirado como atributo esplendoroso del poder público, sino como función de justicia técnica, profesional.

Al aplicar sus teorías al proyecto presentado, señala el orador diversos aspectos que la realidad ofrece, á saber: que la discusión es inútil, pues el proyecto está virtualmente aprobado; que la actitud del Gobierno era inevitable porque el Sr. Sánchez de Toca giró contra él una letra de forzoso pago al anunciar la amnistía cuando recibió el encargo de formar un Gobierno; que en algunos sectores de opinión hay ambiente favorable porque el perdón es popular aun en los delitos comunes, y que esta amnistía es más equitativa que las precedentes, porque si bien no es justo equiparar las resistencias é imposiciones dimanadas de la crisis transcendental de un régimen político y de un sistema de gobierno, con los ataques sangrientos al orden social, es incuestionable, desde el punto de vista legal, la desobediencia á las autoridades constituídas.

La pacificación de los espíritus, dice el orador, será vana ilusión si no coordinamos la amnistía con una sustancial reforma de las leyes penales; pues tendremos, de una parte, la impunidad como fuente de rebeldías optimistas, que acarrearán nuevas agresiones, y de otra parte, por miedo y desconfianza, el deseo, ilegítimo y vituperable, de que los conflictos queden resueltos definitivamente en las mismas calles.

En cambio, si se suavizan los rigores de las penas, que no concuerdan ciertamente con la suavidad de costumbres de que hablaba Balmes, no será necesaria la aplicación arbitraria de la gracia y podrá servir para el tratamiento especial de cada delincuente.

El orador observa que en este aspecto las amnistías son inferiores al indulto parcial, son causa de que se demore la reforma penal y privan á muchos condenados de la templanza y suavidad que ha de traer la revisión de las escalas penales.

Excita al Gobierno á que proponga la reforma, á fin de que votando esta amnistía no haya que votar otra al cabo de pocos meses.

El Sr. ELORRIETA, por la Comisión, manifiesta que los delitos políticos no acusan perversidad moral, y que por eso son incluídos en la amnistía, sin peligro de que la justicia sufra.

Explica por qué la mejor manera de acabar con la perturbación de los espíritus es la amnistía, que no va directamente á una

© Ministerio de Cultura

persona culpable, sino que se dirige á un hecho social.

El Sr. ROJAS MARCOS rectifica, y se levanta la sesión á las nueve.

ALCANCE POLITICO

LOS PRESUPUESTOS

El conde de Romanones manifestaba ayer tarde en los pasillos del Congreso que los presupuestos no se leerán hasta el mes de junio. De esta forma habrá tres meses para estudiarlos con detenimiento.

Confirma esta manifestación del conde de Romanones la impresión que hace muchos días adelantamos respecto del criterio del Gobierno en cuanto á los presupuestos.

Estos no serán aprobados en Consejo de ministros en todo este mes, dejándose para el mes siguiente, dentro del cual, pero ya muy avanzado, será cuando sean entregados á las Cortes.

LOS PESCADORES DEL CANTABRICO

Representantes de los pescadores del Cantábrico se han reunido ayer tarde en el Congreso con los diputados á Cortes de dicha zona marítima para ocuparse de la situación de aquéllos á causa de la carencia de raba para la pesca.

Los reunidos acordaron redactar unas conclusiones, que elevarán al Gobierno, solicitando la importación de raba á precio que no obligue al encarecimiento de la pesca.

DEL SENADO

El senador Sr. Altamira ha informado ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de las leyes orgánicas de los Tribunales y de Enjuiciamiento en favor, primero, del aumento de categoría de la Audiencia de Valencia, colocándola en igual condición de las de Madrid y Barcelona; segundo, estimación de los servicios prestados por los fiscales sustitutos para el ingreso en la carrera; tercero, fijación de sueldo ó mejora de condición económica en otra forma de los secretarios judiciales, que no resultan atendidos en el proyecto.

*

Para dar dictame sobre el proyecto de ley regulando la venta de sales potásicas han nombrado las Secciones del Senado la siguiente Comisión:

Sres. Gullón, marqués de Alonso Martínez, Santa Cruz (D. Antonio), Allendesalazar, Castro Artacho, Soler y March y Cortázar.

*

En el Senado se nombraron, se constituyeron y dieron dictamen las Comisiones relativas á los proyectos de ley cediendo el Cuartel de la Remonta y el Picadero al Ayuntamiento de Llerena, y el convento de Santo Domingo al de Lugo.

LAS PETICIONES DE LOS VITICULTORES Y EL MAIZ

Aunque nada se hiciera constar en la nota oficiosa, el Consejo de ministros de ayer se ocupó con todo detenimiento de las peticiones de los viticultores en cuanto á la aplicación del Convenio comercial con Francia, dando cuenta el Sr. Dato del estado en que se encuentran los trabajos que, de una como de otra parte, se realizan para la pronta ejecución de lo pactado.

También trató de las reclamaciones formuladas por la falta de maíz, enterándose el Consejo de que ya está comprada en la Argentina una importante partida y requisado un barco para su transporte á España.

LA REUNION DE SECCIONES

Se interrumpió el debate acerca de la reforma reglamentaria para pasar el Congreso á reunirse en Secciones.

Estas eligieron las siguientes Comisiones para entender, respectivamente, en los proyectos de ley que á continuación se indican:

Construcción por el Ayuntamiento de Barcelona de un paseo marítimo en aquella capital: Sres. Matos, Rodés, López Monis, Morera, Domingo, marqués de Camps y Rotaeche.

Reformas militares: Sres. Ruiz, Alcalá Zamora, Suárez Inclán (D. P.), Trías de Bes, Rodríguez Viguri, Gimeno (D. V.) y Montes Jovellar.

Exenciones de tributos á las Sociedades mercantiles, industriales ó de artesanos y obreros: señores marqués de Villanueva y Geltrú, Barber, Delgado, Sagasta, Bernad, marqués de la Frontera y Alvarez Valdés.

Limitación á ocho millones de pesetas de la cantidad que pueda emitir la Junta de Obras del puerto de Ceuta: Sres. Matos, G. Aramburu, Villanueva (D. A.), Torres Beleña, Barcala, Silvela (D. L.) y Pérez (D. D.)

LAS REFORMAS MILITARES

La Comisión que ha de dictaminar en el proyecto se constituyó inmediatamente después de haber sido elegida, nombrando presidente al Sr. Alcalá Zamora y secretario al Sr. Rodríguez Viguri.

Por no estar presentes más que cuatro de los individuos nombrados para la Comisión, no hubo otros acuerdos; pero ésta ha sido citada para esta tarde, y seguramente que en esa nueva reunión se acordará abrir una información escrita, durante un plazo que expirará el 10 del actual, y á la que podrán acudir senadores, diputados y personas que no tengan representación en las Cámaras, ya sean del orden civil ó del militar.

EL DEBATE SOBRE LA AMNISTIA

Como anunciara el jueves el Sr. Villanueva, la sesión del Congreso en el día de ayer fué prorrogada al solo efecto de iniciar la discusión del proyecto de amnistía.

La prórroga se prestó á un pequeño incidente que provocaron los jaimistas, no porque fueran opuestos á que se discuta la amnistía con preferencia, sino por ser contrarios á horas extraordinarias de sesión, y defender que dentro de las horas reglamentarias se discutan la reforma reglamentaria y la amnistía, dejando la fijación del orden en que hayan de serlo á la presidencia de la Cámara.

Como el Sr. Villanueva insistiera en la prórroga, los jaimistas solicitaron votación nominal para este acuerdo, accediendo á ello la presidencia, á pesar de que el acuerdo había ya recaído.

Hubo una proposición incidental de los jaimistas pidiendo se aplazase la discusión de la amnistía hasta hoy; pero como el Sr. Villanueva no diese de ella lectura, el señor Pradera trató de defender lo que en ella pedía y requirió á las minorías para que emitieran su parecer acerca del incidente planteado.

Fué apoyado por el Sr. Senante, é intervino el Sr. Maura, exhortando éste á la cordialidad en términos tan acertados que cortó el incidente.

Terminado éste, apoyó el Sr. Rivas Mateos su voto particular, contestándole, en nombre de la Comisión, el Sr. Goicoechea, y después consumió un turno en contra de la totalidad el Sr. Rojas Marcos, pronunciando un elocuente discurso, que la Cámara oyó atentamente.

Le contestó el Sr. Elorrieta.

EN LA PRESIDENCIA

Dice la nota de hoy:

«El Presidente del Consejo, después de despachar en Palacio con S. M. el Rey, acudió á la Presidencia, en donde recibió la visita del ministro de Noruega y de los Sres. D. Joaquín Aguilera y D. José de Elola.

Cumplimentó al jefe del Gobierno el gobernador de Murcia, el cual se ocupó en su entrevista con el Sr. Maura de cuestiones relacionadas con el abastecimiento de trigos y harinas en aquella provincia. A dicho gobernador acompañaba una Comisión de industriales fruteros de aquella provincia, que gestiona actualmente en Madrid la importación de Inglaterra de la hoja de lata necesaria para los envases, así como otros asuntos de vital interés para la mencionada industria.

El diputado á Cortes por Mahón, D. Federico Llansó, acompañado de una Comisión de fabricantes de calzado de Baleares, se entrevistó con el Presidente del Consejo, hablando con él acerca de las cuestiones que atañen á la exportación á Francia de aquel artículo.

El capitán general de Baleares cumplimentó al jefe del Gobierno, á quien también visitó D. Fernando Ibarra.

El Sr. Maura puso á la firma de S. M. esta mañana un real decreto nombrando oficial letrado, de ascenso, del Consejo de Estado, en la vacante por excedencia del Sr. Martínez de Velasco, á D. Vicente Gil Delgado.»

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó á medio día que, según anuncia el gobernador de Vizcaya, es muy posible que se declaren en huelga los ferroviarios de Bilbao á Portugalete.

La huelga no tiene ambiente, y se realizan gestiones por las autoridades para conjurar aquélla.

El gobernador militar de Algeciras comunica que en La Línea continúa la tranquilidad. El comercio sigue efectuando el cambio de moneda á la par.

Se practican investigaciones para averiguar quién ha mandado desde Badajoz un vagón de moneda portuguesa.

Los empleados de la Diputación de Almería y de algunos Municipios de la provincia han dirigido al Sr. Rosado un cariñoso telegrama de agradecimiento por sus gestiones para que aquéllos cobren los haberes que se les adeudan por dichas corporaciones.

El anticipo á la Prensa

Proyecto de ley.

El ministro de Hacienda ha leído ayer tarde en el Congreso el proyecto de ley siguiente:

«Artículo 1.° Se aprueban los créditos extraordinarios concedidos por reales decretos de 26 de septiembre de 1916, 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último á los presupuestos de gastos de los respectivos años económicos de la Sección primera, Presidencia del Consejo de Ministros, para anticipos reintegrables á los periódicos diarios.

Art. 2.° Dentro de los treinta días subsiguientes á la promulgación de esta ley, los periódicos diarios, cuyo precio de venta al público sea el de cinco céntimos número, lo elevarán en otros cinco céntimos, poniendo también en relación con este nuevo precio el de todas sus suscripciones, ya sean éstas mensuales, trimestrales ó anuales. Las demás revistas y publicaciones no diarias elevarán asimismo en diez céntimos, como mínimum, el precio de sus números sueltos, y en igual proporción el de sus suscripciones.

Art. 3.° Desde 31 de marzo del corriente año, fecha de la terminación del auxilio concedido por el real decreto de 27 del mismo mes, y hasta un año después de cesar la actual guerra europea, el Estado auxiliará, en concepto de anticipo reintegrable, á la Prensa periódica en el 75 por 100 del importe de la diferencia entre el precio que tenía el papel destinado á su confección y tirada en fin de julio de 1914 y el que se fije mensualmente por un árbitro nombrado por el Gobierno, otro designado por la representación de la Prensa periódica y un tercero elegido por todos los representantes de las fábricas de papel. Dicho beneficio se limitará á la cantidad de papel que cada publicación acredite haber consumido en 1917, ó, proporcionalmente, durante el primer mes de publicarse, si esto hubiere empezado á tener efecto después de terminado dicho año.

Art. 4.° Para el pago de los auxilios ó anticipos reintegrables de que trata el artículo anterior, se autoriza el correspondiente crédito, que se considerará desde luego comprendido en un capítulo adicional del presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de Ministros del respectivo ejercicio, por el importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden dentro del año á que las mismas se refieran.

Art. 5.° Para el completo reintegro al Tesoro público del total importe de las anticipaciones efectuadas en virtud de los reales decretos de 26 de septiembre de 1916, 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, así como de las que se efectúen en cumplimiento de esta ley, se establece un impuesto de cinco céntimos de peseta por kilogramo de papel que se emplee en cualquiera publicación periódica, así de las que actualmente existen como de las que se editen de nuevo durante el período de dicho reembolso.

Art. 6.° Las liquidaciones pendientes en fin de diciembre último, y las que correspondan al primer trimestre del año actual, para cuyo pago no alcanzasen los créditos concedidos por reales decretos de 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, respectivamente, se satisfarán con cargo al crédito que autoriza el artículo 4.° de esta ley.»

CREDITOS EXTRAORDINARIOS

También ha leído ayer tarde el ministro de Hacienda los proyectos concediendo los créditos siguientes:

De 700.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Hacienda para comenzar la construcción de un edificio destinado á la Delegación de Hacienda de Madrid.

Idem íd., de 1.183.858 pesetas al presupuesto de Fomento, para obras hidráulicas.

Idem íd., de 195.553 pesetas al presupuesto de Marina con destino al pago de haberes de los suboficiales, brigadas y clases de Infantería de Marina ascendidos por decreto de 29 de julio de 1917.

Idem íd. de 29.538,25 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, con destino á los gastos del funcionamiento de la Comisaría regia nombrada para la revisión de los expedientes de quintas de los tres últimos reemplazos en la Comisión mixta de reclutamiento de Madrid.

Idem íd. de 300.000 pesetas al presupuesto de Marina para atender á los gastos del personal de jefes y oficiales de la Armada destinados como delegados del Gobierno español en los buques hospitales extranjeros.

Idem íd de 547.500 pesetas para las obligaciones de idéntica índole que se devenguen en el año actual.

Otro proyecto eximiendo de determinados tributos á los Sindicatos industriales y mercantiles.

LAS SUBSISTENCIAS

El problema, agravado.

La nota del día, lo que debiera ser la preocupación, no ya sólo del Gobierno, sino también de las mismas Cortes, á partir de hoy, es la situación extremadamente grave que al vecindario madrileño principalmente plantea la elevación de los transportes.

Decimos que principalmente para Madrid, porque en la capital nada se produce; cuanto se consume es importado de otras provincias, incluso algunas del litoral surten de diferentes artículos á esta corte.

La Compañía del Norte, la de Medina á Salamanca y la de Salamanca á la frontera portuguesa han elevado los transportes ó han dejado de aplicar determinadas tarifas que hasta aquí han venido aplicándose á artículos de tanto consumo como carbón vegetal.

Ya un gremio se ha dirigido hoy al gobernador civil, en términos que éste se ha visto obligado á dar traslado á la Comisaría general de Abastecimientos de la notificación que á él se le había dirigido.

El gremio á que nos referimos es el de carboneros.

Este anuncia al gobernador que, habiendo las Compañías de ferrocarriles mencionadas introducido alteración tan importante en los transportes, y estando fijadas las tasas que hoy rigen con arreglo á las tarifas de transportes que hasta ahora han venido aplicándose, se impone una modificación en las tasas en el sentido de elevarlas.

En el trayecto de Fuentes de San Esteban á Madrid, la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal ha empezado á aplicar para el transporte del carbón vegetal, desde 1.° de este mes, la tarifa general, que grava cada kilo de carbón en tres céntimos más.

El Sr. López Ballesteros, como antes apuntamos, ha dado cuenta de novedad tan importante como desagradable para el vecindario de Madrid, al comisario general de Abastecimientos.

Lo que es novedad para el gobernador no lo será ciertamente para el comisario, toda vez que éste tendría ya algún anuncio de lo hecho por el ministerio de Fomento, sin conocimiento del cual ninguna Compañía habrá dispuesto variación de tanta importancia en los transportes; es decir, que á la medida habrá precedido la correspondiente autorización del ministerio.

¿Se conjurará el conflicto, quedando en suspenso la variación de tarifas? ¿Seguirá en pie la modificación, y como consecuencia vendrá forzosamente una elevación de tasa que mañana comprenderá el carbón, y que por circunstancias idénticas podría hacerse extensiva más adelante á otros artículos?

Esta no es cuestión de autoridades; es cuestión que por su importancia es al Gobierno á quien compete resolverla.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

"IDEAS Y FIGURAS"

Dos hombres de letras, dos notables poetas, uno argentino y otro sevillano, se han unido para servirle al pueblo español la verdad y la belleza.

Alberto Ghiraldo y Juan González Olmedilla acaban de fundar con tal objeto el semanario *Ideas y Figuras*, cuyo primer número es una elocuente prueba del acierto con que sabrán cumplir los términos de su hermoso programa.

En él vemos agrupadas las firmas de Pérez Galdós, Machado, Cejador, Max Nordau, Cañedo, Valle Inclán, Ghiraldo, González Olmedilla y Lasso de la Vega, más reproducciones de cuadros y dibujos de Ignacio Zuloaga y Julio Antonio, dos cumbres del arte nacional.

La nueva publicación está llamada á obtener, en plazo corto, el favor del público. Lo merece por la nobleza de sus intenciones y la exquisita presentación con que se nos ofrece.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó á las diez y cuarenta, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Silvela.

En honor de un ex concejal.

El alcalde da cuenta del fallecimiento del ex concejal D. Clemente Gutiérrez, acordándose por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Orden del día.

Fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

El centenario de Amador de los Ríos.

Se da lectura á telegramas de los alcaldes de Baena y Córdoba dando gracias al Ayuntamiento de Madrid por haber enviado una representación de su seno á las fiestas del centenario del nacimiento de Amador de los Ríos.

Los Sres. Crespo, García Vinuesa y Tato hacen presente las atenciones que han recibido en Córdoba y Baena, y piden que el Ayuntamiento contribuya á la erección de un monumento á Amador de los Ríos en Baena.

El Sr. Corona pide que el Gobierno construya en Madrid un Grupo escolar, que llevará el nombre de Amador de los Ríos, y un edificio para recoger niños, dedicado á la memoria de D. Melitón Martín.

Se acuerda dar gracias á los alcaldes de Baena y Córdoba por las atenciones tenidas con los concejales madrileños.

Las subsistencias.

El Sr. Noguera aboga por que el Gobierno facilite al Ayuntamiento los medios económicos necesarios para la incautación de trigos.

El Sr. Silvela contesta afirmando que está dispuesto á obligar á los comerciantes á vender las subsistencias al precio debido, procurando abaratar varios artículos que no tiene explicación que se expendan á precios tan altos como hoy alcanzan.

Rectifica el Sr. Noguera, citando el caso de Valencia, en donde los harineros adquieren el trigo argentino á pagar á plazos.

El Sr. Garrido da cuenta de su actuación como alcalde interino respecto al asunto de la incautación de trigos.

Los vendedores ambulantes.

El Sr. Aguilera se lamenta de la persecución que sufren los vendedores ambulantes por parte de los tenientes de alcalde.

Pide que se acepte un concierto con los vendedores respecto de lo que han de pagar durante los días inmediatos á las fiestas de San Isidro.

Se hace eco igualmente de una solicitud de la Sociedad de albañiles para que por el Gobierno y el Municipio se inicien varias obras.

Más ruegos y preguntas.

Los Sres. Arribas, Cortés Munera, marqués de Villabrágima, Maura y Reglero formulan nuevos ruegos y preguntas, que son contestados por los Sres. Silvela, Francos Rodríguez, García Vinuesa, Garrido y Pérez Toledo, levantándose la sesión á las cuatro horas de haber comenzado.

Revocos de fincas.

El alcalde de Madrid, Sr. Silvela, ha dirigido en el día de ayer á los tenientes de alcalde una circular para que por los dependientes á sus órdenes se denuncien todas las casas faltas de revoco y pintura, á fin de requerir á sus propietarios para que, dentro del plazo improrrogable de quince días, soliciten licencia y den principio á los revocos, conminándoles, en caso de incumplimiento, con las multas á que haya lugar.

Como el tiempo actual es el más á propósito para la ejecución de estas obras, es de suponer que sea en extremo elogiada esta medida de la Alcaldía Presidencia.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

"Manual de El Perfecto Canalla"

Acaba de ponerse á la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé. Puerta del Sol, 15.

TOROS Y TOREROS

El aplaudido matador de toros Francisco Martín Vázquez, á consecuencia de haber tomado un baño de agua fría después de torear en Barcelona, se encuentra enfermo.

Cuando llegó á Madrid tuvo que guardar cama, y caso de seguir mejorando, es posible que hoy ó mañana se levante por haber desaparecido la fiebre. El día 13 del actual toreará en Osuna, en unión de Joselito y Limeño, y probablemente tomará parte antes de esa fecha en alguna corrida de las que en Madrid se celebren.

—Manuel Varé (Varelito), el valiente novillero que tan alto colocó su cartel con la novillada del 2 de mayo, mostrándose un excepcional torero y seguro estoqueador, tiene hasta ahora contratadas un buen puñado de corridas, y entre las últimas que firmó figuran las siguientes: 5 de mayo, Sevilla; 12, Logroño; 14, Osuna; 19, Baeza; 26, Barcelona; 2 de junio, Barcelona; 7, Zaragoza; 16, Algeciras; 23, Valencia; 29, Salamanca, y 30, Madrid.

El diestro que da un pase en redondo, llevando un cuarto de hora al toro templado en los vuelos de la muleta, como lo hizo con el toraco del duque de Tovar, puede ir á cualquier plaza, codearse con todos y hasta salir en hombros por la puerta grande y con la música detrás.

En cuanto al otro novillero, Dominguín, que salió en brazos de los capitalistas, también es un diestro que ha de llegar muy arriba si sigue toreando con el peculiar estilo que ahora tiene. Cuenta, pues, el elenco novilleril con dos primeras figuras de mucha importancia.

—El Club Joselito ha organizado para La Línea una gran corrida de toros para el día 12 del actual, y en ella Gallito, Larita y Camará torearán seis toros de Albacerrada.

—El próximo jueves, día de la Ascensión, se verificará en Madrid corrida de abono, y es casi seguro que en ella toree el diestro de Vallecas, Agustín García Malla.

Además de los contratos de que dimos cuenta hace unos días, ha sido escriturado para la corrida del 16 de mayo, en Zaragoza; 30, Teruel; 2 de junio, en Málaga; 9 y 10, Algeciras; 16, Barcelona; 23, Valencia; 30, Alicante; 21 de julio, en Santander; 25, en Santiago; 15 de agosto, en Almendralejo; 5 de septiembre, en Málaga; 10 y 12, en Albacete, y 15 de octubre, en Guadalajara.

P. ALVAREZ

Banquete á Guillermo Cases

Encontrándose en Valencia el insigne artista, y ante la imposibilidad de que pueda llegar con tiempo para asistir al banquete á la hora anunciada, la Comisión organizadora se ve en el caso de tener que aplazar la celebración del acto hasta las nueve de la noche de mañana sábado.

El ilustre ministro de Instrucción pública, D. Santiago Alba, ha prometido su asistencia, queriendo así avalorar los merecimientos del gran pianista.

La Comisión ha rogado á Guillermo Cases —y éste ha accedido—que después del banquete deje oir las excelencias de su arte en un íntimo concierto, para lo cual se habilitará en el mismo salón Ritz todo lo necesario.

La fiesta, dentro del carácter de intimidad, que la Comisión se esfuerza en conservar, ofrece resultar brillantísima y digna de un artista que, como Guillermo Cases, tanto ha enaltecido el nombre de España por el Extranjero.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

"PAZ" por José Pimentel Zayas. Leed este libro neutral, hispanófilo, esencialmente monárquico, y condensación del general deseo; 3 pesetas. Pedidos por mayor y menor á su autor. Apartado 775. Madrid.

LA FIESTA DEL SAINETE

Ayer y hoy han llegado á Madrid las flores que nuestros compañeros y los alcaldes de Granada, Murcia, Sevilla y Málaga envían galantemente para obsequiar á las señoras que asistan á la función de esta tarde.

Anoche, después de la función, ensayóse en Apolo el entremés musical *Mantilla, peineta y capa*, y fué aquello un alborozo de caras bonitas. La gloria en pleno, trasladada á Apolo. Todas las tiples primeras y segundas de los teatros de Madrid asistieron al ensayo.

La Asociación ha recibido muchos ofrecimientos y facilidades por parte de los artistas y de las Empresas de los teatros de Madrid.

Como se ha dicho, habrá preciosísimos regalos de las acreditadas casas Peele y Prast, que se distribuirán entre las señoras que concurran á la fiesta, y las artistas qe tomen en ella parte.

El Sr. Alesanco, empresario del teatro Romea, ha tenido con la Asociación de la Prensa la galantería de prescindir de la Srta. Isaura en la sección *vermouth*, con el fin de que pueda actuar en nuestra fiesta.

Es esta una atención que equivale á la pérdida de un lleno y que, como es natural, le agradecemos por lo que vale y significa.

Por descontado, la función será un exitazo enorme, y no hay que decir que de las artistas...

ESTADO DEL TIEMPO

Adquieren intensidad varios centros de perturbación atmosférica situados sobre España.

El tiempo es generalmente bueno; pero tiende á empeorar por todas partes y á establecerse un régimen tormentoso.

Se eleva la temperatura.

Tiempo probable en las distintas regiones de España, chubascos tormentosos.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 703,5 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 25°,2. Idem mínima, 11°,4. Humedad del aire, 50 por 100. Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 247 kilómetros. Velocidad máxima, 18 kilómetros por hora. Dirección dominante, varia.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tendencia tormentosa.

AGUA DE SOLARES
Infalible contra la neurastenia.

NOTICIAS GENERALES

En varias iglesias de esta corte se celebrarán sufragios los días 4 y 5 por el alma del que fué nuestro más querido amigo el ilustre doctor en Medicina y académico de la Médico-Quirúrgica Española D. Modesto de León y Ramos.

A su viuda la Ilma. Sra. Doña Carolina Cabo y demás distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

EL MEJOR POSTRE
MERMELADAS TREVIJANO

Con arreglo á lo que previenen sus estatutos, la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos se reunirá en Junta general el domingo 5 del corriente mes, á las cinco y media de la tarde, en los salones de la Económica Matritense, plaza de la Villa, número 2.

SORDOS: Os da oído Dr. Ruiz. Montera, 12.

Círculo Aragonés.—Esta noche, á las diez, tendrá lugar una gran velada teatral en los salones de la calle de Echegaray, núm. 20, en obsequio de los señores socios y sus familias.

Para el acceso al Círculo es indispensable la presentación del recibo corriente.

2009 Ministerio de Cultura

EL CONSEJO DE AYER

El Consejo terminó á la una y media de la tarde, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«El comisario ha dado cuenta al Consejo de varios asuntos en trámite, y de un modo especial del problema de abastecimiento de algodón y de gasolina

Ha aprobado el Consejo varios expedientes del ministerio de la Guerra, entre ellos uno, que se traducirá en un proyecto de ley, extendiendo los beneficios de la de 28 de diciembre de 1916 á algunos individuos del Ejército víctimas de accidentes de aviación antes de la promulgación de esta ley, y otro para la modificación del art. 2.º de la ley de 14 de febrero de 1907, relativa á las clases de la Guardia Civil.

Se han aprobado expedientes de diversos ministerios, entre ellos de construcción de escuelas, de rehabilitación de títulos nobiliarios y de obras hidráulicas.

El ministro de Estado ha dado cuenta de que el día 17 del corriente se inaugurará el ferrocarril Ceuta-Tetuán, en cuya ceremonia llevará la representación de Su Majestad Su Alteza el Infante D. Carlos. El Gobierno estará representado por el alto comisario, general Jordana. El Consejo de ministros se ha complacido en reiterarle su plena confianza y la estimación que le merecen sus servicios.

El ministro de Instrucción pública sometió al Consejo, y éste aprobó, un proyecto de decreto sobre sistema de ensayo para la reforma de la segunda enseñanza.

LA GASOLINA

Una de las cuestiones que más atención merecieron del Consejo fué la relativa á la falta de gasolina, que trae como consecuencia la paralización de no pocas industrias y la huelga forzosa de millares de obreros.

Los acuerdos adoptados han sido para activar la importación de dicho combustible y obviar las dificultades que ofrece la falta de envases para el mismo, que es una de las cosas que viene á agravar el aspecto que ofrece este problema.

COMISIONES

Quedaron ultimadas las candidaturas para las Comisiones que han de dictaminar en los proyectos de ley sobre las reformas militares y el anticipo reintegrable á la Prensa periódica.

La primera será presidida por el Sr. Alcalá Zamora, y la segunda por el Sr. Burell.

NOTA DE ESTADO

Las exportaciones á Francia

En el ministerio de Estado ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Según un anuncio publicado por el *Diario Oficial* francés, las compras en España de productos alimenticios, aparte los vinos, naranjas, plátanos y otras frutas frescas, serán hechas exclusivamente por conducto del ministerio de Abastecimientos, sin concederse ninguna autorización individual de importación.

Los importadores de productos no alimenticios que no sean corcho ó esencias vegetales, deberán dirigir sus pedidos en la forma ordinaria á la Junta de derogaciones y prohibiciones de entradas, avenida de Daniel Lechieur, núm. 3, París, ó á las Juntas ó Comisiones especiales.

Respecto á los alcoholes destinados á industrias privilegiadas, que no sean aguardientes de vino, el Gobierno francés se reserva todas las importaciones.

La importación de minerales y metales está confiada á un importador único.»

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

Las pruebas de ayer.

Ayer, segundo día de concurso, se celebraron las pruebas «Nacional» y «Saltos por tres».

En la primera había como premios una copa de SS. AA. RR. doña Luisa y D. Carlos, y 3.000 pesetas del ministerio de la Guerra.

Se los disputaron cincuenta y tres caballos, que tuvieron que saltar doce obstáculos, con «handicap» en el muro, en un tiempo máximo de dos minutos y treinta segundos.

Los premios, que eran doce, fueron ganados:

El primero, por «La Ina», montado por don Pedro García Goyoaga, que cubrió el recorrido en un minuto y veinticuatro segundos.

El segundo, por «Demas», montado por don Eduardo Pérez Ortega.

El tercero, por «Delicia», montado por don Carlos G. de Maturana.

El cuarto, por «Alí», montado por D. Manuel Chacel.

El quinto, por «Capucho», montado por D. Miguel R. Esparza.

El sexto, por «Avalo», montado por D. Arturo Aparicio.

El séptimo, por «Cotorra», montado por D. Teodosio Alonso Pesquera, pequeño jinete de trece años de edad, que hizo un brillante recorrido, el cual le valió á su terminación una nutrida salva de aplausos.

El octavo, por «Tangible», montado por D. Teodulfo Gil Tegerizo.

El noveno, por «Tarambana», montado por D. Francisco León.

El décimo, por «Mahoma», montado por D. Alejandro Rodríguez.

El undécimo, por «Guadaira», montado por D. Felipe Navarro.

(Hasta aquí hicieron el recorrido sin falta.)

El duodécimo, por «Pirote», montado por D. Adolfo Botín.

Ganaron lazos:

«Violeta», montado por D. Carlos G. Maturana; «Rosbiff», montado por D. Buenaventura G. Lara; «Fogoso», montado por don Eulogio Usatorre, y «Tormento II», montado por D. Luis Ponte.

En la prueba «Saltos por tres» tenían que salvarse ocho obstáculos en un tiempo máximo de dos minutos treinta segundos.

Para la clasificación se tenía en cuenta, en primer lugar, el número de faltas cometidas, y en segundo, la alineación de los grupos. No se tenía en cuenta el tiempo mas que para que el recorrido se hiciera dentro del tiempo máximo señalado.

Los premios, que eran tres é importaban 1.500 pesetas, se los disputaron nueve equipos.

Fueron ganados:

El primero por «Vendimiar», «Tangible» y «Encono», montados, respectivamente, por D. Manuel Chacel, D. Teodulfo Gil Tejerizo y D. José Cabanillas. Hicieron el recorrido sin falta.

El segundo, por «Ensemble», «Conforto» y «Comezón», montados por D. Felipe Gómez Acebo, D. Francisco P. Montero y D. Carlos Bourbon.

El tercero, por «Lucus», «Canary» y «Vive la Josephine», montados por D. Bernardo Gil Pina, D. Manuel Penche y D. José Alvarez de Bohorques.

Obtuvieron lazos: «Saya», «Alí» y «Demos», montados por D. Celedonio Febrel, don Manuel Chacel y D. Eduardo Pérez Ortega, y «Capadillo», «Camellero» y «Alhavega», montados por D. Felipe Gómez Acebo, don Germán de Castro y D. Carlos L. Bourbon.

Hoy, á las cuatro, se correrá la prueba «Omnium».

NOTAS VARIAS

Sociedad Cultural Deportiva.

Hoy sábado dará una conferencia en el local social de esta Sociedad el joven escritor D. José Lorenzo Martínez, que tratará el tema «Madrileñerías».

Al acto, que empezará á las diez de la noche, podrán asistir los socios y personas que les acompañen.

Esta noche, á las diez, quedarán cerradas las inscripciones para el banquete y campeonato pedestre que han de celebrarse mañana domingo, y que con la velada-baile que por la noche se verificará, son los actos que constituyen los festejos conmemorativos del tercer aniversario de la constitución de la Sociedad Cultural Deportiva.

Real Sociedad Gimnástica Española

Mañana domingo, á las cinco de la tarde, en el campo de deportes del Parque de Madrid, se celebrará el festival de cultura física organizado por la Real Sociedad Gimnástica Española, á beneficio de la Asociación Matritense de Caridad.

En él tomarán parte los siguientes Centros y Sociedades:

1.º Colegio de San Antón (Escuelas Pías).
2.º Colegio de Valdemoro (Guardia Civil).
3.º Colegio de Infanta María Teresa.
4.º Equipo de esgrima, por los alumnos de los Colegios de San Ildefonso y Asilo de la Paloma, bajo la dirección del maestro don Afrodisio Aparicio.
5.º Gimnástica alemana.
6.º Real Sociedad Gimnástica Española.
7.º Bomberos de Madrid.
8.º Escuelas de Aguirre. — Gimnasia rítmica.
9.º Bailables de *Sansón y Dalila*, por las alumnas de la directora de la Academia de baile del teatro Real, doña Amalia Monroy.
10. Desfile de todos los equipos.

Han prometido honrar con su presencia esta fiesta SS. MM. y AA. RR.

A. S. DE L.

SUCESOS DEL DIA

Riña.

En la calle de Barcelona, 14, regañaron Félix Hilarión Alcaide y Sara Coscolina Rodríguez, resultando esta última con una herida en la región occipital y contusiones, que le causó Félix, y éste á su vez sufrió erosiones en la cara y en la mano izquierda, que al parecer se las produjo la madre de Sara.

Víctima de su imprudencia.

Al apearse del tope del tranvía número 119, donde iba subido, en la calle de Hortaleza, frente á la de San Lorenzo, el niño de siete años Luis Morena Fernández, domiciliado en la travesía de Belén, 2, se cayó al suelo y se produjo una herida de pronóstico reservado en la región occipital.

Una coz.

En la plaza de España, una de las mulas del carro que guiaba Casimiro Noceda le dió una coz y le causó una contusión en la región frontal y conmoción cerebral.

Al hospital.

Cándido Rodríguez Gutiérrez ingresó en el Hospital Provincial para ser curado de una herida que se produjo trabajando en el pueblo de Las Salinas (Soria).

—También ingresó en el mismo hospital Esteban García Caro, de treinta y tres años, el cual, en el pueblo de Quismondo (Toledo), donde reside, al salir el 29 de abril al corral de la casa del vecino Cecilio García Mora, recibió un tiro que le disparó, sin causa alguna, al parecer, un convecino suyo llamado Clemente.

—En Algete, pueblo del partido de Alcalá de Henares, al levantar el «árbol de mayo» en la madrugada del día 1.º se rompió un palo y fracturó una pierna á Mariano Buitrago Viñuelas, que tuvo que ser trasladado ayer al Hospital Provincial.

Los amigos de lo ajeno.

Mientras Catalina Puebla Antón, de setenta y un años, estaba visitando á un enfermo en el Hospital Provincial, alguien visitó su domicilio de la calle de Narciso Serra, 31, fracturando la puerta, y la dejó sin algunas ropas y 15 pesetas que guardaba en un baúl.

—D. Pablo Dulce Dueñas, que habita en la calle de Fuencarral, 44, ha denunciado que de su domicilio le han sustraído efectos de fotografía por valor de unas 1.500 pesetas, algunos muebles y efectos, y le han faltado cupones de los que pone en las libretas de los trabajos que cobra á plazos, por valor de 5 á 6.000 pesetas.

—Antonio Alvarez López fué detenido en la estación del Mediodía, ocupándosele varios trozos de tubos de metal que había sustraído en la estación de Alcázar.

Evitando la prescripción.

En el Juzgado de guardia presentó Liborio Venero una denuncia contra el individuo que en mayo del año último le vendió un décimo del número 4.202 de la lotería nacional que tenía falsificado el sello de la administración y resultó premiado con el mayor.

El amigo de los libros.

Ayer se presentaron dos denuncias más contra un individuo que con engaños consiguió que le entregaran libros, valorados en 50 pesetas, en la calle de San Pedro, 25, y por valor de 75, en la plaza del Angel, 21.

CASA REAL

La Infantita Pilar se encontraba anoche un poco más tranquila, dentro de la suma gravedad de su estado.

La Reina Doña Cristina permaneció hora y media en el palacio de la Cuesta de la Vega, del que se retiró á las once de la noche.

Ofrecieron sus respetos á Su Majestad el duque de Baena y el vizconde de Eza, que fué á entregar al Rey los estatutos de la Caja de Crédito Agrícola y del Seguro contra pedriscos, instituciones que están en vigor hace un año.

Con este motivo, Monarca y vizconde de Eza hablaron de varias cuestiones sociales, mostrando Su Majestad en ellas verdadera competencia.

—De audiencias de esa índole—nos decía el vizconde—se saca la impresión de que es preciso estudiar y trabajar mucho.

También tuvieron audiencia con Su Majestad el arzobispo de Valencia, los Sres. Liniers, el conde de Valmaseda y el escritor don Víctor Espinós.

Su Alteza la Infanta doña Pilar continúa en el mismo estado de gravedad. Así dice el parte de la mañana. El álbum sigue cubriéndose de firmas, formando cola los firmantes, entre los que se encuentran muchas señoras.

Con frecuencia recibe la egregia enferma visita de médicos, siendo los más asiduos los Sres. Grinda, Benavente, Palacios y Encinas.

Su Alteza lleva en esta fecha cincuenta y nueve días de enfermedad. En su agravación ofrece las alternativas de fiebre y alivio que caracteriza esta terrible enfermedad.

Estuvieron toda la mañana en el palacio de la Cuesta de la Vega S. M. la Reina doña María Cristina y S. A. la Infanta doña Isabel.

De doce á una permaneció al lado de la enferma S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

La señora duquesa de Talavera está haciendo á la cabecera de la cama una hermosa campaña. De allí no se separa sino contados momentos.

El obispo de Sión estuvo á firmar y visitó á Sus Altezas.

Entre las innumerables personas que han puesto su nombre en el álbum figura el señor duque de Zaragoza, que se salvó de la meningitis cuando médicos y familia tenían perdidas todas las esperanzas de salvación.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Pequeñas acciones.

París, 4. Comunicado del medio día.—Bombardeo bastante violento en la región del Avre.

Hemos realizado varios golpes de mano más allá del Oise, en el Ailette y al Oeste de la Pompelle, haciendo cierto número de prisioneros.

Una tentativa enemiga en el sector de Cavliex-de-Courcy y dos al Norte y al Noroeste de Reims, no tuvieron éxito.

Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Los ingleses obtienen algunos éxitos.

Londres, 3. Parte oficial inglés de la tarde.—Ayer por la noche obtuvimos algunas ventajas en los ataques locales realizados en los alrededores de Villers-Bretonneux.

Hemos realizado con éxito varias incursiones hacia el Sur de Arras y al Este de Saint Benan, en el curso de las cuales nuestras tropas hicieron 10 prisioneros y capturaron 5 ametralladoras.

Durante la noche hubo lucha de artillería entre Givenchy y el bosque de Nieppe, en los alrededores de Lockre y al Sur de Ipres.—(Agencia Radio.)

ALEMANIA

Ataques y contraataques.

Koenigswusterhausen, 3. Frente occidental.—En los frentes de batalla revivió la lucha de artillería en algunos sectores.

A un fuerte fuego de artillería siguieron ataques parciales enemigos al Sur de Villers Bretonneux y en la orilla occidental del Avre.

Contraatacando hicimos un fuerte número de prisioneros.

Por lo demás, la infantería concretó sus movimientos á movimientos exploradores.

En el frente de Lorena aumentó la actividad del enemigo.

Ocupación de Taganroc.

Frente oriental.—Ukrania.—Saliendo de la línea Jekaterinoslaw-Novokarkow, hemos entrado en el territorio del Donez.

Hemos ocupado la ciudad de Taganroc. (T. S. H.)

ITALIA

Arrecia el cañoneo.

Collano, 3. Nuestras patrullas de exploradores atacaron y pusieron en fuga destacamentos enemigos en el valle de Sola (meseta de Asiago) y en el sector de Alano.

En la región de Tonale, en el valle de Lagarina y en el de Brenta, y en el Piave inferior, vivos duelos de artillería.

Nuestras baterías dispersaron grupos de obreros y tropas enemigas á la entrada del valle de Hoce y en las cercanías de Ponte di Piave y Cortellazzo. También causaron desperfectos en las obras de defensa enemigas del sector de Asiago, y dispersaron transportes cerca de Dona.

En todo el conjunto del frente ha habido intensa actividad aérea, efectuándose reconocimientos y combates aéreos.

Ocho aparatos enemigos quedaron destruídos. (T. S. H.)

BELGICA

Fuertes cañoneos.

París, 4. Parte oficial belga.—Durante la noche pasada, los disparos de las ametralladoras y de la infantería hicieron fracasar un ataque alemán localizado contra las trincheras de la zona de Nieuport.

Hacia Dixmude y en la región del Norte de Langemarck se luchó con bombas y granadas de mano.

Por la tarde aumentó en todo el frente la actividad de la artillería, principalmente en la región de Boesinghe, en donde esta actividad fué precedida de tiros de destrucción de ocho baterías.

En un combate aéreo derribamos un aeroplano enemigo, que cay dentre nuestras líneas y las del enemigo. (Agencia Radio.)

TURQUIA

La lucha en la cuenca del Jordán.

Viena, 3. Comunicado turco:

Frente de Palestina.—El desarrollo de los combates en la orilla oriental del Jordán ha sido completamente favorable á nuestras armas.

En una serie de asaltos que duraron hasta el anochecer se desangraron los ingleses inútilmente ante nuestras posiciones, que fueron tenazmente defendidas.

En la cuenca del Jordán, al Norte, masas de caballería que habían avanzado en ese sentido fueron sensiblemente derrotadas por fuerzas acudidas inmediatamente bajo la brillante dirección del coronel Essad Bey, que dispersó al enemigo.

Se hicieron algunos prisioneros y se capturaron seis piezas de artillería de campaña, un cañón largo, caballos, carros de municiones, un automóvil blindado y mucho material de guerra hasta ahora.

En Amman, uno de nuestros aeroplanos derribó dos aparatos enemigos, de cuyos tripulantes, cuatro oficiales ingleses, fueron hechos prisioneros dos.

Por lo demás, no hay nada nuevo que señalar. (T. S. H.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Telegrama del general Haig.

Londres, 3. El telegrama de gracias del general Haig al oficial general que manda el segundo ejército dice así:

«Por vuestras brillantes acciones al Norte del Lys durante los primeros días de la batalla, la 29.ª división ha conservado el *record* de la bella lucha.

También debo dar las gracias á la 34.ª división por las valerosas acciones libradas alrededor de Armentiéres y Bailleul.

Al efectuar felizmente su retirada de Armentieres en circunstancias de dificultades excepcionales, luchando con bravura los siguientes días, ha llevado á su más alto punto los conceptos de disciplina y valor, tanto por parte de los oficiales como de los soldados.

Deseo expresar mi agradecimiento á los oficiales y hombres de la 33.ª división por su espléndido combate del 14 de abril, y por su valerosa conducta en los primeros días de la batalla del Lys.

La formidable resistencia de la 33.ª división fué del más considerable valor.» (Agencia Radio.)

Espéranse nuevas tentativas pacifistas.

Londres, 3. El *Times* de hoy escribe que el fracaso alemán en el frente occidental será seguido de tentativas pacifistas, á las cuales los aliados sabrán oponer un frente unido. (Agencia Radio.)

LA CAUSA DEL "BONNET ROUGE"

Siguen las declaraciones de los testigos.

París, 3. Continuando la vista del asunto del Bonnet Rouge han declarado varios testigos.

Faraliq, comisario de Policía, llevó á cabo varias indagaciones y varias pesquisas en París, mediante las cuales comprobó que los 500.000 francos traídos de Suiza por Duval no procedían de la liquidación de San Stefano. Como afirma la Sra. Ahmerd, gerente del Hotel Internacional de Ginebra, Duval habitó por primera vez el hotel en el mes de julio de 1915.

Marion es el que presentó á Duval al Bonnet Rouge en el momento de los primeros ingresos de fondos suizos.

Nicalle, secretario de los Comisariados de Policía que ayudó á Faraliq en su encuesta, confirma la declaración de madame Ahmerd, que echa por tierra el sistema de defensa de Duval, que pretendía haber recibido los 500.000 francos de Marx ante de la guerra.

Rousseau, perito contable, encargado de averiguar el empleo de los fondos traídos de Suiza, confirmó que Duval había traído á Francia más de 900.000 francos, de los cuales entregó 200.000 al Bonnet Rouge.

La diferencia estaba destinada, según Duval, á constituir en Francia el Sindicato de San Stefano; y no pudiendo éste ser realizado, Duval entregó el dinero á Marx.

Examinando la contabilidad de la *Tranchée Republicaine*, comprobó también, entre los ingresos, una entrega de 10.000 francos á Landau, á fines de mayo de 1917.

Después examinó los recursos de los acusados. Marion, justificando 172 francos de ingresos en 1916 y 32.000 en 1917. Landau discute cifras con el perito de una manera pesadísima. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Construcciones navales.

Nueva York, 3. El Departamento de Marina tiene actualmente 580 nuevos barcos de madera, habiendo ordenado la construcción de 200 más. (Agencia Radio.)

Cien millones del Shah de Persia.

Wáshington, 3. El Shah de Persia se ha suscrito por 100 millones de dólares al empréstito de la Libertad, por medio del ministro de los Estados Unidos en Teherán. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

La exportación de café.

Río Janeiro, 3. Ha entrado en vigor la convención francoinglesa sobre el café, y ya se han exportado á Francia 92.000 sacos. La Prensa declara que el Mensaje que el Presidente de la República, Venceslao Braz, enviará mañana al Parlamento es un documento de la más alta importancia desde el punto de vista económico. Da cuenta en él de su obra económica y expone cuál fué el eje de la política internacional. (Agencia Radio.)

Dificultades en Austria.

Copenhague, 3. Anuncian de Praga que en la sesión del Volsrath alemán en Lobositz se decidió, por unanimidad, pedir la dimisión de Seidler. Se habló también de la situación alimenticia, que es desesperada, y en el caso de que los alemanes de Bohemia no pudieran obtener socorros de Austria, se dirigirían á Alemania. El Emperador Carlos recibirá dentro de pocos días una Comisión de alemanes. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Opinión del coronel Rousset.

París, 3. El teniente coronel Rousset escribe en *La Liberté* lo siguiente: «Un rumor bastante singular se ha propalado en Alemania, según el cual el Kaiser era hostil á la ofensiva occidental, y consintió únicamente, y contra sus deseos, ante la insistencia de Ludendorff. No es esta la primera vez que se trata de no hacer solidario al Kaiser. Después de la batalla del Marne, von Kluck fué sacrificado, y más tarde Moltke fué despreciado por haber dirigido un plan de invasión que no tuvo éxito; en fin, Falkenhaym pagó con su puesto de mayor general los desatinos del Kronprinz ante Verdun.

En Alemania se pide á los generales, no que se muestren hombres de talento, sino que tengan éxito. Una operación que se hace con todo el aparato de una ofensiva decisiva, debe dar resultados inmediatos, bajo la pena de volver á caer en el caos improductivo de acciones locales restringidas. El programa era separar á las fuerzas francoinglesas, ó alcanzar el mar, ó abrir el camino de París por el valle del Oise. Después de cuarenta días de encarnizada lucha nada se ha hecho de todo esto, y por tercera vez tienen que terminar los ataques.» (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

La reforma electoral en Hungría.

Zurich, 3. Según la *Gaceta Nacional*, se da como un hecho el compromiso político á propósito de la reforma electoral de Hungría, y se asegura que esto obedece á la combinación del Sr. Weckerle; pero también se dice que este compromiso será de corta duración y que al terminar deberá haberse realizado por completo la reforma electoral. (Agencia Radio.)

LOS PAISES ESCANDINAVOS

El ejército rojo se rinde.

Copenhague, 3. Dicen de Finlandia que la mayor parte del ejército rojo se rindió cerca de Lathis. Se hicieron prisioneros á 12.000 soldados. Las tropas rusas concentradas en la frontera finlandesa han comenzado á bombardear las guardias rojas. (Agencia Radio.)

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—(Compañía de Margarita Xirgu.)—10 (función popular á precios populares), El mal que nos hacen.

ESPAÑOL.—10,15, La rosa de Kioto.

COMEDIA.—(Compañía comicodramática.)—10,30 (función popular), ¡Que viene mi marido!

ODEON.—(Beneficio de Miguel Muñoz.)—10, El fin de Sodoma (estreno).

LARA.—(23 matinée sábado de moda.)—6, La Inmaculada de los Dolores y Nereida.—10, La Inmaculada de los Dolores y Nereida.

INFANTA ISABEL.—7,15 (doble), El voto de Santiago (éxito de risa).—10,30, El voto de Santiago y Los marchosos (grandes éxitos)

CERVANTES.—(Compañía Gómez-Ferrer.)—7, La aldea de San Lorenzo.—10,30, En el seno de la muerte.—(Precios populares.).

ZARZUELA.—6,30, La Reina mora y El olivar (reestreno). — 10,30, Moros y cristianos y La canción del olvido

APOLO.—3, Fiesta del Sainete, organizada por la Asociación de la Prensa.—10,30 (especial), El niño judío (dos actos) y El Versalles madrileño.

REINA VICTORIA.—Por la tarde no hay función.—10,30 (doble), La araña azul.

CIRCO DE PARISH.—A las 9,30 de la noche.—Variada función cómica.—Debut de Eugenie Busto y su excéntrico, los nuevos pasatiempos de los reyes de la alegría Martinette, Albanos, Antonet, Beby, Rico y Alex y principales artistas de la compañía de Circo de madame Vve. de William Parish.

ESLAVA.—(Ultima semana de la temporada.)—6,30 Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.—10,30, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.

COMICO.—10,30 (sencilla), Tras Tristán.—11,30 (sencilla), La bolsa ó la vida.

NOVEDADES.—6,30, La chicharra.—7,30, El nido del principal.—9,30, La loca ambición.—10,30, El carro del sol.—11,45, La cartujana.

MARTIN.—6,45, La mano de Dios.—7,45, El santo de la Isidra (reestreno).—10,30, El cuarto verde.—11,45 (sencilla), D Madrid al infierno.

COLISEO IMPERIAL.—7 y 10,45, grandes secciones de varietés.—Precios económicos.

BARBIERI.—De 6 á 8,30 (doble á precios de sencilla), Molino de viento y Sangre virgen.—10,30, Sangre moza.—11,30, Juan Manué (gran éxito).—Butaca, 0,40.—General, 0,15.

TRIANON-PALACE.—6,30 y 10,30.—Cinematógrafo, Gracia Muñoz, Fredy Billón y Trío Mexicán.—Exito inmenso de Raquel Meller en sus nuevas creaciones.—Las varietés empezarán á las 7,30 y 11,30.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL. — Abierto desde las 5.—Recreos varios.—Té tango en la sala de fiestas del Casino.—Restaurant.—A las 10, verbena goyesca, con adorno del local y baile de candil.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 35 tantos.—Carmen y Mercedes contra Angeles y María Consuelo.—A las 10 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 30 tantos.—Petra y Amalia contra Isabel y Carmela.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO DE MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital inicial: 2.000.000 de pesetas.

Suscripción pública de 4.000 acciones de 500 pesetas cada una, que dará comienzo el día 6 del presente mes, en el

Banco Hispano-Americano

de Madrid y sus sucursales de provincias.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION: El 10 por 100 al suscribirse, y los plazos restantes cuando lo acuerde el Consejo de Administración, transcurriendo cuando menos tres meses de uno á otro plazo, y no excediendo del 25 por 100 las cantidades que cada vez se desembolsen.

Para más detalles, en las oficinas de la Sociedad, CONDE DE ARANDA, 15. Teléfono S. 13-03.

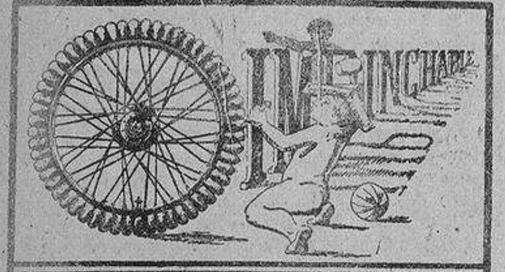

NEUMATICO CELULAR

AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS

Supresión absoluta de pinchazos y reventones. Mas elasticidad que los mejores neumáticos.

M. Jaume Valencia, 362, c. BARCELONA

Para 1.ª Comunión

Los retratos más bonitos y más artísticos (patentados) los hace la FOTOGRAFIA SIUL,

Carrera de San Jerónimo, 29.—Hay ascensor.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. **Preciados, 64, Madrid.**

COMPRA-VENTA DE FINCAS

— HIPOTECAS —

COLOCACION DE CAPITALES

Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.

DESPACHO

San Bartolomé, 4, principal.

Teléfono 4.842.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**

S. A. LA VASCONGADA

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS

LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas — *Plaza de Castelar, 5.* — *Teléfono 1.048.*

Dep.° y muelles en Madrid — *Pacífico, 75.* — F. C. Vallecas.—Canteras — *Teléfono 1.295.*

PRECIOS:

650 kilos de yeso negro corriente...	10
Id. id. id. id. especial....	11
Un quintal de yeso blanco.....	1,50

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR°

TELEFONO 2.931

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la **Fuerza** y la **Salud.**

Depósito en todas las farmacias.

LOTERIA NUM. 33

Admor., Antonio Fagoaga, remite décimos á provincias y Extranjero. 14, **PUEBLA**, 14.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. **Pagamos todo su valor.** Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. **SAL, 2 al 8, y P.° MAYOR, 31. Teléf.° 2.241.**

LOPEZ Y FERNANDEZ

CAMAS DORADAS

Dorado **inglés** inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: *Cabeza 34*

LOTERIA 6

Atocha, 25 Madrid.

(Frente al Odeón).

La admora. Laura Pérez de la Fuente, envía á provincias billetes de todos los sorteos.

AVISO

La Casa Central es la que da más **DINERO** por

Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

LA ARTILLERÍA DE LA HIGIENE

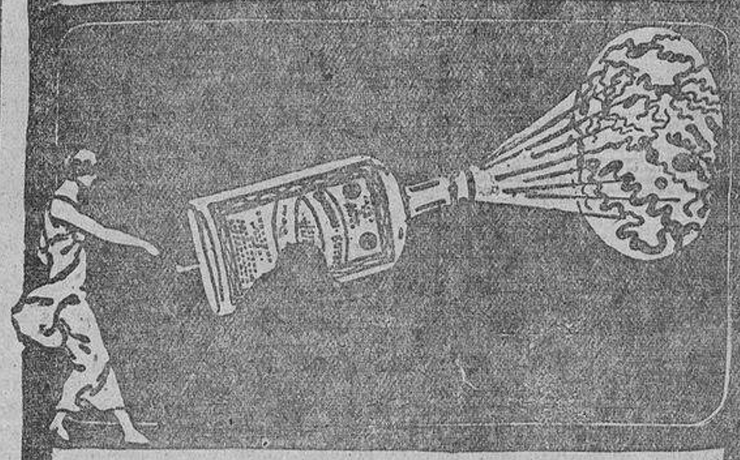

Lo mismo que el cañón mata á los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRÁN GUYOT á todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD y aun de nuestra vida.

Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte de las enfermedades graves. Pues bien; el **Alquitrán Guyot** mata á la mayoría de esos microbios, por lo cual el mejor modo de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar á las comidas **Alquitrán Guyot.** Y es que el Alquitrán es, en primer término, un antiséptico y, al matar á los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades, aunque más particularmente está recomendado contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseais es el **verdadero Alquitrán-Guyot.** Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y *su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bies*, así como las señas: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.*

El tratamiento sólo cuesta unos **10 céntimos al día** — y cura.

6

VISTA-RICA

Prolongación de la existencia

Estomacal, aromático, digestivo y fortificante

En ningún hogar falta este poderoso defensor de las familias: el néctar tan apreciado por los inapetentes, anémicos, neurasténicos, postrados, etc., porque da VIDA, FUERZA y SALUD. Pídase en farmacias, coliados y droguerías. Laboratorio y despacho: calle de **La Salud, 47.** «LA SALUD», BARCELONA.—Pídase, gratis, el opusculito.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE TRANSPORTES

Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio.

También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

TELEFONO M. 4.580

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

QUINTO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

DON MODESTO DE LEON Y RAMOS

DOCTOR EN MEDICINA, ACADÉMICO DE LA MEDICOQUIRÚRGICA ESPAÑOLA, CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DEL SANTO SEPULCRO Y EN POSESIÓN DE VARIAS CONDECORACIONES

Falleció el día 5 de mayo de 1913

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en esta corte el día 4 de mayo del corriente año en la parroquia de San Ildefonso; los días 4 y 5 en las iglesias de San Francisco el Grande, Calatravas, Nuestra Señora de la Consolación y Escuelas Pías de San Antón; el día 5 en las parroquias de San José y San Ginés é iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, estando Su Divina Majestad de manifiesto los días 4 y 5 en San Pascual, y los días 5 y 6 en Nuestra Señora de la Consolación.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Meriendas,

tés y comidas calientes, se llevan cómodamente á mano en nuestras **cestas, cajas y estuches** con servicio completo, desde 25 pesetas.

Muchos modelos nuevos de Suiza.

Utensilios de cocina: Armarios frigoríficos, Sorbeteras, Thermos, Infiernillos, Flambreras, etc., etc.

MARÍN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

BODAS

ÚNICOS MODELOS ARTÍSTICOS EN

CAMAS DE BRONCE

Fabricación especial.

PINILLOS. **Espoz y Mina, 5.**

DENTISTA

Extracciones sin dolor y toda clase trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clases de alhajas, dentaduras y dientes, es **Plaza de Santa Cruz, 7.** PLATERIA

AGENCIA de PUBLICIDAD — **La Prensa** — **CARMEN, 18 Teléf. 123 —MADRID—**

EL SEÑOR

D. Federico Bruguera y Ortiz

FALLECIO EL DÍA 4 DE MAYO DE 1917

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su esposa, D.ª Teresa Bruguera y Rungaldier; sus hijos, D. Juan y D.ª María; hijos políticos, D.ª Antonia Santos Suárez y D. Pedro del Castillo-Olivares; nietos, María-Teresa y Federico; primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 4 del actual en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción y en las iglesias de San Pascual, Perpetuo Socorro, Instituto Católico de los Padres de la Compañía de Jesús (Alberto Aguilera, 25), así como la Exposición del Santísimo en las Eucarísticas (Doña Blanca de Navarra); las misas que se celebren el mismo día en el convento de Carmelitas de Santa Teresa (Avila), Valdemorillo y en las de Villacastín (Segovia), y las del día 5 en la parroquia de San Luis de esta corte, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Canarias, Badajoz y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

---

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILEES

Cédese parte entresuelo para oficina. Gran Vía, 24. Razón: Crédito Español de Automovilismo.

Se alquila casa amueblada, con jardín, en Villaviciosa de Odón. Dirigirse: Eugenio Barba.

ACADEMIAS

Prisiones. Preparación completa. Academia Laguilhoat. San Bernardo, 13, principales.

ALMONEDAS

Almoneda particular. Lujoso juego alcoba y sillería caoba, cama madera, armario luna, roperos, camas pequeñas hierro, percheros, muchos más. Urge. Fuencarral, 108, entrel.°.

Almoneda elegante mobiliario procedente de un título, hay piano Imperio, amplia biblioteca. Hortaleza, 132, bajo.

COMPRAS Y VENTAS

Alambre galvanizado, usado, diferentes gruesos; 30.000 kilos disponibles. Guillermo Herrera. Almería.

Automóviles, de todas marcas, automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automovilismo. Gran Vía, 24.

Compro hierro y metales en todas cantidades. Regueros, 16.

Compro botellas, frascos y toda clase de envases. Regueros, 16.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, planchas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén recomendadas. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Compro perlas, toda clase piedras preciosas, mantones, encajes, objetos de arte. Pilar, Príncipe, 16.

Compro, gestiono, cobro créditos y censos. Apartado 613. Madrid.

Cabriolet-Detróiter seis cilindros, arranque, alumbrado eléctrico, nuevo, urge venta. Razón: Crédito Español de Automovilismo. Conde de Peñalver, 24.

Farmacéutico regentará cerca ferrocarril. Sueldo módico. Almona, 60. Córdoba.

Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, baratísimo. San Bernardo, 1.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Mantones Manila, bordados, lisos, sin subir precios. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, bordados, lisos, única Casa, con precios antiguos verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 3.

CONSULTAS

Angel Barrios. Dentista diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano, fijos y sin paladar; extracciones sin dolor. Atocha, 75.

Rayos X. Reconocimientos. Cinco pesetas. Radiografías, Reconocimientos estómago y matriz. — Consulta particular. Corredera Baja, 5.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

FILATELIA

El domingo, subasta extraordinaria de doce á una. El lunes, Tonga, Toscana, Transvaal, Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Compramos colecciones y lotes importantes, pagando altos precios.

OFERTAS Y DEMANDAS

Cajas registradoras para tienda. Utilísimas. Defienden contra ladrones. Búscanse representantes solventes. Buenas comisiones. Matths Gruber. Bilbao.

Dos señoras viudas se encargarían del cuidado ó administración de casa con jardín alrededores Madrid ó hacienda fuera. Cristóbal Bordiu, 4 duplicado antiguo, principal izquierda.

Faltan ayudantas y aprendizas blusseras, trabajo todo el año. Galería de Robles, 10.

Plisados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.

Precioso saldrá su nene retratándole artística, económicamente, casa Roca. — Tetuán, 20.

Regente de Farmacia se desea para Treviño (Burgos), dirigirse con informes y pretensiones á D. Lucio Bujo.

Señora educada ofrécese acompañar señora ó ama de llaves. Calle Barco, 9 tripicado, pral.

Tapicero para las casas. Reformas y corte fundas, económico. Reina, 5 y 7 vidriero.

PERDIDAS

En la tarde del 2 mayo, se ha extraviado en los Altos del Hipódromo, alfiler de señora, de cinco diamantes forma flor de lis. Se suplica la devolución, en calle Campoamor, 15, 2.° derecha; por ser recuerdo familia, se gratificará.

TRASPASOS

Se traspasa ó arrienda un restaurant en el centro de Madrid á matrimonio entendido en el negocio, con facilidades para el pago. Razón: Carmen, 18.-La Prensa.